

LOS PARIAS

¿De éstos quién se acuerda?

El refranero español contiene en sus páginas enseñanzas mil veces más ajustadas a las realidades de la vida que todos los libros de filosofía, de psicología, de economía y de sociología escritos por los superhombres del pasado y del presente.

Ni todo lo que reluce es oro, ni todo lo que aparenta ser miseria, es dolor. En cambio, andan por ahí, escondiendo sus miserias, personas muy dignas de ser mejoradas de condición, y a las cuales nadie escucha.

Yo sostengo que eso, que tal conducta, no es gobernar. Y aun digo, que es desgobernar, porque quien no prevé el porvenir, y no atiende a las súplicas antes de convertirse en gritería, y no siembra semillas de justicia, y no atiende a razones, y sólo cede ante la fuerza, al triunfo de la anarquía colabora, y al avance de la Revolución coadyuva.

Los Presupuestos del Estado, de la Provincia y del Municipio, son cada año un nuevo ultraje a esos desheredados de las últimas categorías; el Parlamento no se ocupa más que de cuestiones académicas que al País nada le importan; los gobernantes no se preocupan de otra cosa que de crear sinecuras para deudos y familiares; un desprecio olímpico es la réplica a toda petición razonable que no vaya apoyada por la amenaza, y los días pasan sin que el proletariado no socialista, no afiliado a Casas del Pueblo, vea que se le escucha y se le atiende.

En la cabeza de un tran va un conductor que chillan, y es atendido; va en la cola un ambulante de Correos que no alborota, y nadie lo atiende. Sale a la calle un grupo de huelguistas que alborota, y los ministros resuelven al momento que sean escuchados; sale a la calle una sección de guardias á contener á los huelguistas, y los ministros se olvidan de que el guardia trabaja más y cobra menos que el huelguista.

¿No hay manera de que los gobernantes, desde el más alto, hasta el más bajo, se enmienden? ¿No hay medio de que aborden el tema de reorganizar los servicios públicos, ordenando las plantillas y los sueldos de modo práctico? ¿No es llegado ya el momento de que los titulados políticos desciendan del Olimpo de la utopía, y vivan unos cuantos años en la Tierra de la realidad? ¿No hay fórmula para que desaparezcan de la vida oficial esos parias que cobran menos que un peón de albañil y tienen obligación de llevar uniforme limpio y camisa planchada?

Mediten quienes gobiernan, desde los más altos, hasta los más bajos. Y cuando mediten, se convencerán de que es urgentísimo un cambio radical de conducta. Hace falta que no sea necesario chillar para mamar, y hace falta también que los ciudadanos sepan que la casta de los parias oficiales ha desaparecido.

JUAN DE ARAGON

El trabajo es mayor, los alimentos más caros, las viviendas más costosas y más chicas, las ropas peores y más caras, la vida entera más abrumadora. Y no chillan, y no alborotan, y nadie se acuerda de ellos, contestando siempre el Estado con un gesto de desdén, y con el rotundo non possumus, cada vez que alguien, senador, diputado, entidad ó periodista, alza su voz en demanda de justicia, y de equidad, y de caridad cristiana para esas gentes desvalidas.

Y esos parias, abandonados están de todos. Para Pablo Iglesias y demás tribunos populares, esos desgraciados no son proletarios. Es para ellos proletario el camarada socialista ó anarquista que gana diez ó doce pesetas de jornal; pero no es proletario y no merece lástima, ni apoyo, ni defensa, el asalariado intelectual que gana cuatro pesetas de sueldo. ¡Ese, según su conducta, debe ser un burgués despreciable!

La cohorte de funcionarios del Estado que llevan años y años ganando cinco y seis mil reales; los temporeros que trabajan como bestias por tres y cuatro pesetas; los maestros de escuela que no ganan ni para comprar patatas; los secretarios de Ayuntamiento que cobran una miseria; los médicos y boticarios rurales que no sacan ni para mal comer; los policías y guardias que, á cambio de servicios penosísimos, llevan á sus casas unas cuantas pesetas; los guardias civiles y carabineros, que realizando funciones penosísimas, ganan sólo para mal vivir; la legión enorme de proletarios de uniforme ó de levita, que del Estado, de las Provincias ó de los Municipios depende, no es para los socialistas, ni digna de apoyo, ni merecedora de protección. Y el Estado, la Provincia y el Municipio, sordos á sus lamentos mudos y respetuosos, ni los escuchan, ni los atienden, poniéndolos en situación tan triste, que, perdida toda esperanza, comienzan á acordarse del ya repetido «quien no chillan, no mama».

Yo sostengo que eso, que tal conducta, no es gobernar. Y aun digo, que es desgobernar, porque quien no prevé el porvenir, y no atiende a las súplicas antes de convertirse en gritería, y no siembra semillas de justicia, y no atiende a razones, y sólo cede ante la fuerza, al triunfo de la anarquía colabora, y al avance de la Revolución coadyuva.

Los Presupuestos del Estado, de la Provincia y del Municipio, son cada año un nuevo ultraje a esos desheredados de las últimas categorías; el Parlamento no se ocupa más que de cuestiones académicas que al País nada le importan; los gobernantes no se preocupan de otra cosa que de crear sinecuras para deudos y familiares; un desprecio olímpico es la réplica a toda petición razonable que no vaya apoyada por la amenaza, y los días pasan sin que el proletariado no socialista, no afiliado a Casas del Pueblo, vea que se le escucha y se le atiende.

En la cabeza de un tran va un conductor que chillan, y es atendido; va en la cola un ambulante de Correos que no alborota, y nadie lo atiende. Sale a la calle un grupo de huelguistas que alborota, y los ministros resuelven al momento que sean escuchados; sale a la calle una sección de guardias á contener á los huelguistas, y los ministros se olvidan de que el guardia trabaja más y cobra menos que el huelguista.

Ofrece la instalación de 183 arcos voltaicos de 2.500 bujías, 784 de 1.800 y 2.300 lámparas de 100 bujías, incluyendo la red de distribución, arcos, globos, etc.

Fija también la reversión del material en el plazo de quince años. Precio: Los arcos voltaicos de 2.500 bujías á 876 pesetas anuales cada uno; los de 1.800, á 660 pesetas, y las lámparas de 100 bujías á 48 pesetas anuales.

Falta de garantía. De estos tres pliegos, solamente el presentado por la Sociedad de Construcciones eléctricas cumple con el requisito de haber prestado la fianza provisional exigida por el pliego de condiciones.

A estudio. Los tres pliegos presentados han pasado á estudio de la Comisión, que propondrá al Ayuntamiento el que estime más conveniente á los intereses del vecindario.

Detalles. Siendo este uno de los asuntos que más debían interesar al vecindario madrileño, en la tribuna pública sólo se hallaban cinco personas, que eran precisamente las interesadas más directamente en los pliegos presentados.

Figuras lo que es una terrible lucha entre un inquilino y un portero que se han puesto de punta. Hay inquilinos atroces; pero hay porteros incommensurables. Y, según parece, M. Monsacré es uno de ellos.

El inquilino, doctor Ruelle, tenía establecida consulta pública, y había que ver la cara del portero cada vez que entraba un cliente. —A la consulta ¿eh? ¡Bueno estará usted cuando viene á ella!

A otros les decía cosas peores, y tal miedo llegaron á tenerle los enfermos del doctor Ruelle, que algunos preferían pasarse sin la asistencia facultativa, antes que verse cara á cara con el feroz portero.

—Yo, no; prefiero morir, si es preciso; pero no quiero que ese hombre me diga perrieras cuando paso por delante de su portera.

Otras veces, el feroz enemigo del médico la emprendía con su correspondencia, que, como es sabido, es dejada por los carteros en manos de los porteros, y la abría, la rompía ó la destinaba á usos peores. El pobre doctor se desesperaba y, mientras tanto, el Pipelet, inhumano, se reía del modo más escandaloso.

Estas luchas entre porteros é inquilinos en París son de lo más divertido que encierra esta agitada vida de la gran metrópoli. Divertido para el público, aunque no lo sea tanto para el que toma parte en la representación.

Aquí, aunque M. Cochon se oponga, los caseros son los amos de la situación, y los porteros, como representantes suyos, hacen cuanto les viene en ganas.

Hay que hacer contratos por años, pagar trimestres adelantados y llevar certificado del casero anterior. ¡Oh!, no crean ustedes que un casero parisino alquila su casa sin más ni más al primero que llega, aunque lo haga con el dinero por delante. No; aquí el casero estudia si le conviene alquilar el cuarto á

aquella persona, y luego le hace el favor de dejarle vivir en él, pagando, por supuesto; pero considerándolo siempre como una gracia nacida de su bondadoso corazón, y cobrándole de paso todo lo más caro que puede.

El tranquilo y pacífico ciudadano que logra verse en una casa con sus muebles colocados, en buena armonía con los porteros y considerado por el dueño de la finca, bien puede sentirse más feliz que el propio M. Fallières en el Palacio del Eliseo. ¡Ahí es nada!

Desgraciadamente, no es así en bastantes casos, y de ahí nacen estas luchas entre las dos clases sociales que se cobijan bajo un mismo tejado: los inquilinos y los porteros. ¡Desgraciado del vecino al que su portero parisién le declare la guerra! ¡Ni en Kirke-Kilissé ni en Andrinópolis!

Y por eso surgió la Liga de inquilinos que preside y regenta M. Cochon, y por eso también las luchas entre el doctor Ruelle y su portero, M. Monsacré, han sido la comidilla de estos días.

No crean ustedes que M. Ruelle se ha ido de vacío, como dicen por nuestra tierra. En su lucha con el hombre terrible de la portera, lo primero que hizo fue proporcionarse la complicidad de dos campeones de la vecindad: dos ayudas de cámara de otros tantos vecinos, que se agruparon á él con el noble y divertido fin de amargar la existencia al portero. Uno de los oriados no tenía más misión que la de entrar veinte ó treinta veces diarias en la portería y preguntar al terrible M. Monsacré si había cartas para su señorito.

Pues ¿y la misión del otro? ¡Oh!, esta era aún más fácil que la de su colega de plumero y cepillo. No tenía en su plan de batalla más que una sola operación. La de subir y bajar cuantas veces pudiera la escalera, ¡escupiendo en todas direcciones! Ya ven ustedes, ¡sencillísimo! ¡No querías guerra, conserje inhumano? Pues guerra... y lata y suicidad á todo pasto.

Por la casa del doctor han desfilado pobres que sólo subían para molestar al portero; ha estado la célebre orquesta de San Policarpo, creada por estudiantes del barrio Latino para estos casos, y hasta ha recibido el portero una corona mortuoria con dedicatoria y todo en las cintas.

En esta clase de luchas todas las armas son buenas...

A. R. BONNAT.

DESDE PARIS

El terrible tirano.

El pueblo parisense presencia una vez más la lucha entre porteros é inquilinos. Un apreciable doctor, porque yo me figuro que es apreciable, después de ser terriblemente mortificado por su terrible conserje, ha llevado el asunto á los Tribunales, y éstos han dado la razón al hombre de la escoba y los zorros, quitándosela al médico. El cual, por cierto, tiene que mudarse porque se le ha hecho imposible la existencia en un inmueble donde está considerado como un verdadero facineroso.

Figuras lo que es una terrible lucha entre un inquilino y un portero que se han puesto de punta. Hay inquilinos atroces; pero hay porteros incommensurables. Y, según parece, M. Monsacré es uno de ellos.

El inquilino, doctor Ruelle, tenía establecida consulta pública, y había que ver la cara del portero cada vez que entraba un cliente. —A la consulta ¿eh? ¡Bueno estará usted cuando viene á ella!

A otros les decía cosas peores, y tal miedo llegaron á tenerle los enfermos del doctor Ruelle, que algunos preferían pasarse sin la asistencia facultativa, antes que verse cara á cara con el feroz portero.

—Yo, no; prefiero morir, si es preciso; pero no quiero que ese hombre me diga perrieras cuando paso por delante de su portera.

Otras veces, el feroz enemigo del médico la emprendía con su correspondencia, que, como es sabido, es dejada por los carteros en manos de los porteros, y la abría, la rompía ó la destinaba á usos peores. El pobre doctor se desesperaba y, mientras tanto, el Pipelet, inhumano, se reía del modo más escandaloso.

Estas luchas entre porteros é inquilinos en París son de lo más divertido que encierra esta agitada vida de la gran metrópoli. Divertido para el público, aunque no lo sea tanto para el que toma parte en la representación.

Aquí, aunque M. Cochon se oponga, los caseros son los amos de la situación, y los porteros, como representantes suyos, hacen cuanto les viene en ganas.

Hay que hacer contratos por años, pagar trimestres adelantados y llevar certificado del casero anterior. ¡Oh!, no crean ustedes que un casero parisino alquila su casa sin más ni más al primero que llega, aunque lo haga con el dinero por delante. No; aquí el casero estudia si le conviene alquilar el cuarto á

aquella persona, y luego le hace el favor de dejarle vivir en él, pagando, por supuesto; pero considerándolo siempre como una gracia nacida de su bondadoso corazón, y cobrándole de paso todo lo más caro que puede.

El tranquilo y pacífico ciudadano que logra verse en una casa con sus muebles colocados, en buena armonía con los porteros y considerado por el dueño de la finca, bien puede sentirse más feliz que el propio M. Fallières en el Palacio del Eliseo. ¡Ahí es nada!

Desgraciadamente, no es así en bastantes casos, y de ahí nacen estas luchas entre las dos clases sociales que se cobijan bajo un mismo tejado: los inquilinos y los porteros. ¡Desgraciado del vecino al que su portero parisién le declare la guerra! ¡Ni en Kirke-Kilissé ni en Andrinópolis!

Y por eso surgió la Liga de inquilinos que preside y regenta M. Cochon, y por eso también las luchas entre el doctor Ruelle y su portero, M. Monsacré, han sido la comidilla de estos días.

No crean ustedes que M. Ruelle se ha ido de vacío, como dicen por nuestra tierra. En su lucha con el hombre terrible de la portera, lo primero que hizo fue proporcionarse la complicidad de dos campeones de la vecindad: dos ayudas de cámara de otros tantos vecinos, que se agruparon á él con el noble y divertido fin de amargar la existencia al portero.

Uno de los oriados no tenía más misión que la de entrar veinte ó treinta veces diarias en la portería y preguntar al terrible M. Monsacré si había cartas para su señorito.

Pues ¿y la misión del otro? ¡Oh!, esta era aún más fácil que la de su colega de plumero y cepillo. No tenía en su plan de batalla más que una sola operación. La de subir y bajar cuantas veces pudiera la escalera, ¡escupiendo en todas direcciones! Ya ven ustedes, ¡sencillísimo! ¡No querías guerra, conserje inhumano? Pues guerra... y lata y suicidad á todo pasto.

Por la casa del doctor han desfilado pobres que sólo subían para molestar al portero; ha estado la célebre orquesta de San Policarpo, creada por estudiantes del barrio Latino para estos casos, y hasta ha recibido el portero una corona mortuoria con dedicatoria y todo en las cintas.

En esta clase de luchas todas las armas son buenas...

A. R. BONNAT.

El concurso del alumbrado

Apertura de pliegos.

Hay se ha reunido, bajo la presidencia del alcalde, la Comisión especial que entiende en el concurso abierto por el Ayuntamiento para el alumbrado público de la capital al terminar el contrato existente con la fábrica del Gas.

Al acto asistieron los concejales Sres. Quejido, Mora, Valdivieso, Trompeta (D. Eduardo), Noguera, Catalina, Píera, Sáinz, Barro, García Molinas y Fernández Loza, actuando como secretario D. Diego Ayllón.

Leídas por éste las bases y el anuncio del concurso, se procedió á la apertura de los tres pliegos presentados.

El primer pliego, presentado por D. Honorio Hernández Agero, en el que el Sr. D. Doroteo Garcés, en representación de la Sociedad Española de Construcciones Eléctricas, presenta cuatro proposiciones con carácter alternativo para las zonas Noroeste y SE., correspondientes á otras tantas organizaciones del alumbrado.

Segundo pliego. Otra proposición está suscripta por el marqués de Aldama en nombre de la Cooperativa Eléctrica Madrid.

Propone la instalación de 1.210 arcos voltaicos con sus aparatos; 2.400 lámparas de 100 bujías, unido todo ello á las redes de distribución que tienen establecidas la Cooperativa Eléctrica y la Sociedad de Electricidad de Chamberí.

Todo el material tendrá su reversión al Ayuntamiento á los quince años.

El precio exigido es de 987.780 pesetas anuales, ó sea 818 por cada arco instalado, estando comprendidas en este precio las lámparas incandescentes que sustituyen á las arcos desde la una de la madrugada al amanecer.

El tercer pliego.

La última proposición la firma D. Manuel Allendalazar, en representación de la Unión Eléctrica Madrileña.

ACTO SEGUNDO

El teatro representa un salón de la casa de Moncada. Inmediato al jardín, con el cual comunica por una gran puerta, situada en el fondo, y cuyos árboles se distinguen vagamente en la obscuridad de la noche. A la derecha del espectador, dos puertas; la de primer término conduce á las habitaciones de Laura; la de segundo término, á la de los marqueses. A la izquierda del espectador, y en segundo término, otra puerta mayor que las dos anteriores, y que se supone en comunicación con el vestíbulo. La puerta del fondo estará abierta constantemente, y de vez en cuando se distinguirá el follaje con más claridad, como si lo hubiese iluminado la luna. Contra el muro de la izquierda, y en primer término, un enorme banco-arco de madera labrada, con brazos, alto respaldo y escudo en el centro; sobre él, algunas armas y objetos para limpiarlas y brulirias, como arrojados al azar; además, dos bandas. A la derecha, primer término, una mesa, y sobre ella una lámpara encendida, objetos de labor, un libro y recado de escribir; dos sillones junto á dicha mesa; dos taburetes á la izquierda.

ESCENA PRIMERA

BRIGIDA, observando por la puerta del foro.

Nada se oye en el jardín; es la noche muy oscura; oculta por la espesura, de aquella alameda al fin, está la puerta por donde entre sombras ha salido; en buena nos ha metido ese condenado Conde. Mucho tarda, el tiempo vuela;

¡digo... si viene Moncada y averigua que tapada se fué por la callejuela, sin escudero y sin paje, sin litera y sin lacayo, así como de soslayo, y por detrás del ramaje!...

¡A cada una de las tres nos va á dividir en dos! ¡Del Conde librenos Dios... y primero del marqués!

La pobre Laura aun ignora lo que al despuntar el día se prepara... ¡Virgen mía, mas lo supo la señora!...

Dicen todos á una voz que mañana, sin remedio, se parten de medio á medio Fernando y el de Albornoz... No sé si es cierta la cosa, mas cuando oigo una noticia, sin que esto arguya malicia y si ciencia provechosa, adquirida con la edad á mi costa y á la ajena, digo: «mentira», si es buena; si es mala, digo: «verdad».

Un ejemplo: cierto día dicen que se ha desprendido un paredón y ha cogido á mi Lucas, «¡Virgen mía!...» grito, y me gritan al punto que en el hueco que ha dejado un tesoro se ha encontrado. Corro... y estaba el difunto y el hueco, pero no el oro; y resulta en conclusión cierto lo del paredón y falso lo del tesoro.

ESCENA II

DONA VIOLANTE, BRIGIDA

(Asomándose de nuevo á la puerta del jardín y escuchando atentamente.)

¡Por vida de Barrabás! ¡Si llega Moncada!... ¡Al fin!...

¡Pasos oigo en el jardín! Es ella... (Dona Violante aparece en la puerta del fondo y se detiene apoyándose en el muro, como rendida por la emoción y el cansancio.)

Viol. ¡No puedo más! (Brigida le quita el manto con presteza. Dona Violante se levanta y contesta como distraída á las preguntas de la dueña.)

Brig. ¿Era cierto? Viol. Ciertó á fe. Brig. ¿Mañana se baten? Viol. No.

Brig. ¿Quién ha de impedirlo? Viol. Yo. Brig. Pero ¿cómo? Viol. No lo sé.

Brig. ¿Fuisteis á su casa? Viol. Sí. Brig. ¿Le visteis? Viol. No estaba ya. Brig. ¿Pero vendrá? Viol. No vendrá.

Brig. ¿Y al de Albornoz? Viol. No le vi. Brig. ¿Y ha de ser?... Viol. Cuando la aurora.

Brig. ¿Qué juventud, Dios clemente! ¿Y dónde riñen? Viol. Se ignora.

Brig. Es decir, ¿que no hay manera?... Viol. No ha de haberla, desdichada? Brig. ¿Le arrancará la espada, de la mano cuando quiera. Viol. ¿Tanto podéis?

Brig. ¡Si, por Dios! Viol. ¿Desarmar la mano impta... Pero ¿de quién? (Con enojo.) Viol. ¿Todavía? De cualquiera de los dos. Basta ya de preguntar.

(Continuará.)

Folleton de «La Correspondencia de España»

JOSE ECHEGARAY

EN EL PUÑO DE LA ESPADA

DRAMA TRAGICO

EN TRES ACTOS Y EN VERSO

Perdonad; he dicho mal: me arrepiento; sois sagrada para mí, que fué mi crimen inmenso; más no pidáis lo imposible. ¡Don Juan!...

Violante, no puedo! Os suplico de rodillas! (Arrodillándose.) Alzad, señora, os lo ruego. ¡Así os pedía en Orgaz! ¡Me enloquecéis!

¡Por el cielol

ESCENA XI

DONA VIOLANTE, DON JUAN Y FERNANDO. Este último precipitadamente por la derecha, segundo término.

¡Al de Orgaz tú suplicando!... ¡Tú de rodillas!... ¡mi madre! ¡Alza!... ¡se acerca mi padre! Si él te viese así...

Viol. por tu dicha era... ¡Fernando!

Fern. Lo sé. Mas ¿para qué suplicar cuando te basta mandar? (Dirigiéndose á don Juan con fereza.) ¡Arrogante sois á fe!

Juan. (A su madre.) Pues tan venturoso ha sido que á sus plantas te ha mirado, has de mirarle postrado... ¡no! por mi mano tendido á las tuyas!

Viol. ¡Calla! Fern. ¡Madre!

Juan. ¿Y cómo? Con esta espada. Fern. ¿Y quién lo dice? Un Moncada.

Viol. ¡Calla, insensato!... ¡Tu padre! (Señalando á la puerta de la derecha, segundo término.)

ESCENA XII

DONA VIOLANTE, FERNANDO, DON JUAN, DON RODRIGO

Rod. ¿Sabéis, Conde, que me exige la palabra que le di? Juan. Pienso, Moncada, que sí. ¿Y vos decís?...

Rod. ... que dije. Juan. Pues perdonad mi porfía; mas al partir os anuncia el de Orgaz, que no renuncia á doña Laura Mejía.

(Don Juan saluda y sale lentamente; al llegar á la puerta se vuelve y saluda de nuevo. Don Rodrigo le devuelve el saludo inclinándose. Fernando quiere seguirle, pero su madre le contiene.)

FIN DEL ACTO PRIMERO

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
28 de octubre de 1862.

**NUEVA YORK 27.** Se ha celebrado un numeroso mitin democrático, en el que se ha condenado la proclama de Lincoln, y Mac Clellan se ha adelantado hasta Virginia. Ha habido ligeros encuentros en Kentucky. Los confederados rodean a Nashville.

**PARIS 27.** Circula el rumor del próximo reemplazo del caballero Nigra, ministro de Italia en París.

**VIENA 26.** La insurrección ha triunfado completamente en Atenas. La Familia Real no ha sufrido el menor atropello y se dirigirá a Marsella.

**PARIS 27.** M. de Bismarck, presidente del Consejo de ministros de Berlín, ha llegado hoy por la mañana para presentar a S. M. sus cartas de despedida. Mañana, a las tres de la tarde, será recibido por el Emperador en Saint Cloud.

**TRIESTE 27.** Las poblaciones de Grecia armadas para la insurrección, han fraternizado en todas partes con el ejército.

El Rey Othon está refugiado a bordo del vapor «Amelia»; no ha tomado todavía la dirección de Marsella; sigue a vista de tierra.

**PARIS 27.** Dice «La France» que en Atenas se propone para el trono de Grecia al Príncipe de Leuchtenberg.

Asegúrase que se enviará en breve al Pireo una escuadra francesa.

**LONDRES 27.** El «Morning Post» cree hallar detrás de la resolución de Atenas la acción de influencias extranjeras y añade que la Inglaterra tiene un grande interés en mantener la integridad del territorio helénico.

### EL PROCESO FAMOSO

#### Una enemiga de Johnson, eliminada

**NUEVA YORK.** El escándalo producido por la reciente aventura del campeón del boxeo con una joven cajera que tenía empleada acaba de tener un triste epílogo.

Sabido es que el negro Johnson fué preso bajo la acusación de haber seducido a la joven Lucila Cammeron con promesa de matrimonio.

Puesto en libertad bajo fianza, Johnson se marchó de Chicago, donde el estado de irritación del público contra él había dado lugar a manifestaciones tumultuosas.

Lucila Cammeron es una blanca, y así, en seguida se formó una Liga de mujeres para pedir contra Johnson que se le instruyese proceso. La que había caldeado los ánimos era Mrs. Edwards.

Pues bien, ayer Mrs. Edwards regresaba a su hotel, situado a algunos kilómetros de Chicago, en el automóvil de su propiedad, cuando de pronto dispararon contra ellas unos hombres emboscados en el camino. La desgraciada señora quedó muerta.

Los agresores huyeron. Créese que esta muerte guarda una estrecha relación con el caso de Jack Johnson, porque ese cobarde atentado ha sido cometido por negros, según se ha podido comprobar.

¡Muy pocos céntimos al día en Nesfarina aseguran la perfecta nutrición de los niños!

### MUSEO BIEN GUARDADO

#### Ocho cuadros admirables robados

**PARIS.** Dicen de Dunkerke que se ha comprobado, en el Museo de Bergues, la desaparición de una cantidad de cuadros de gran valor.

Las investigaciones practicadas hasta ahora para averiguar en qué circunstancias se cometió el robo, no han dado resultado alguno.

Bergues, aunque es una ciudad pequeña, tiene un Museo importante, donde se guardan más de doscientos cuadros de los maestros de la pintura flamenga, procedentes de las antiguas abadías de Saint-Winoc y de los conventos desamortizados durante el período de la Revolución.

Al tomar posesión el nuevo Municipio, la Comisión del Museo dispuso se hiciera un nuevo inventario general y minucioso de todos los cuadros que en él figuran, y entre los cuales los hay de Rubens, Van Dyck, Elias, Franck, Mignard y de Vos.

Entonces, al hacer el inventario nuevo y compulsarlo con el antiguo, se vio que faltaban once lienzos.

Se supuso que esos cuadros habían sido robados, suposición que se confirmó plenamente, pues el portero dijo que había encontrado, en un montón de trastos viejos, cuatro marcos sin telas.

También en la Alcaidía se conservaba una nota, entre los papeles referentes al Museo, señalando que en 1909 habían desaparecido ocho lienzos misteriosamente.

Entre las pinturas robadas estaban un «San Juan Bautista predicando en el Desierto», de Franck; un «Interior de taberna», de Van Tilbrough; un «Jesús atado a la columna» y los «Discípulos de Emmaus», de Simón de Vos; «La samaritana», de Corbein, y otros. Ignórase quién ha cometido esos robos, que acaso daten de largos años.

## La guerra de los Balkanes

### Efectos de la rendición de Kirk.

**CONSTANZA.** La noticia de la rendición de Kirk ha producido en toda Turquía impresión penosa, sobre todo después de haberse pasado los periódicos turcos varios días hablando de victorias, que llevaban el entusiasmo hasta los rincones más apartados del Imperio.

Háblase de que será llamado con urgencia a Constantinopla el Príncipe egipcio Aziz, general que mandaba las fuerzas turcas que tomaron parte en la batalla que precedió a la toma de Kirk, por considerar el Gobierno que con su ineptitud contribuyó más que nadie a que las tropas de su mando emprendiesen la desbandada.

Fué tal el pánico que se apoderó de los combatientes turcos, que se registraron episodios tan tristes como el de confundirse dos regimientos, tomándose uno a otro por el enemigo y sosteniendo un fuego horroroso, fusilándose entre sí.

Confírmase también la noticia de que, juzgados en Consejo sumarísimo, han sido fusilados algunos oficiales y soldados que contribuyeron también en gran medida a la derrota y a la consiguiente fuga.

### Intimidando la rendición.

**RICKA.** Los montenegrinos enviaron un parlamentario a Scutari para hacer saber a los defensores de la plaza que debían rendirse, pues se encontraban totalmente aislados, sin posibilidad de recibir ninguna ayuda, y, por consiguiente, toda resistencia ha de ser inútil, no sirviendo más que para hacer mayor el derramamiento de sangre.

Los turcos que sostienen el sitio de Scutari se dieron por enterados, sin contestar a la intimación hecha por el enviado montenegrino.

### La Triple Alianza.

**BERLIN.** Concédese mucha importancia al viaje que en breve emprenderá a Austria y Alemania el marqués de San Giuliano, ministro de Negocios Extranjeros de Italia.

Relaciónase el anunciado viaje con próximas entrevistas diplomáticas de la triple alianza, que tienen por objeto acordar una acción común ante los graves acontecimientos presentes.

### ¿Un oficial belga en Andrinópolis?

**BRUSELAS.** Circula insistentemente el rumor de que un oficial de ingenieros belga se encuentra en Andrinópolis al servicio de Turquía, encargado de dirigir las obras de defensa.

Los periódicos de Bruselas dicen que en el caso de que el rumor se confirme debe ser castigado severamente el oficial que con su conducta ha violado la neutralidad en que está colocada Bélgica.

### Una suscripción.

**PARIS.** La hija de Victor Hugo, que, como es sabido, está casada con un griego, ha abierto una suscripción, cuyos productos enviará a los compatriotas de su esposo para contribuir a los gastos de la guerra que sostienen.

### Servios y montenegrinos.

**CETIGNE.** Los Ejércitos serbio y montenegrino se han unido en las inmediaciones de Sienitz.

### Tres prisioneros.

**STARA ZAGORA.** Dentro de la ciudad de Andrinópolis han sido encontrados y reducidos a prisión tres búlgaros.

### El Rey de Montenegro.

**CETIGNE.** El Rey Nicolás, con sus ayudantes y los agregados militares extranjeros, ha marchado al lago Skutari, al objeto de ponerse al frente de las operaciones.

Estas se encuentran suspendidas por los temporales.

### Impresiones.

**PARIS.** La Prensa de la noche dedica preferente atención al discurso que M. Poincaré ha pronunciado en Nantes, publicando amplios extractos y comentarios no menos extensos.

El presidente del Consejo de Ministros, en su discurso de hoy, ha fijado el programa del Gobierno ante la apertura del Parlamento, que está próxima.

Ha hecho notar el presidente lo difíciles que son las circunstancias por que atraviesa Europa actualmente, pues a la guerra de los Balkanes, que ya es una triste realidad, hay que añadir las posibilidades de conflictos nuevos que arrastren a otros países europeos.

Y como el horizonte internacional se presenta tan nebuloso y amenazador, Francia está obligada a preocuparse, fijando la atención en la clase de concursos con que puede contar, como están obligados todos los ciudadanos de la República a dar, ante la situación presente, ejemplos de patriotismo.

Todos los periódicos convienen en atribuir a las manifestaciones hechas por M. Poincaré en el orden internacional la importancia grandísima que positivamente tienen.

### Resumen de noticias.

**VIENA.** Los turcos están muy disgustados con la conducta observada en Kirk-Kilissé por el Príncipe Aziz, un noble egipcio que mandaba su Caballería, y que, según parece, demostró cobardía e incapacidad.

Le han llamado a Constantinopla, y se cree que le condenarán a muerte.

Muktar pachá ha hecho fusilar a varios jefes y oficiales que no se batieron bien. Estas ejecuciones han causado impresión profunda en el ejército otomano.

Sigue la lucha en torno de Andrinópolis, ciudad que todavía no ha sido rodeada por el Sur.

En la noche del viernes al sábado los turcos hicieron una salida vigorosa.

El combate duró hasta el amanecer, y, según los informes de Constantinopla, fué favorable a los sitiados.

Los búlgaros no dicen nada acerca de ello. En Stara Zagora, el Estado Mayor búlgaro guarda un profundo secreto sobre sus planes.

Créese que aún no ha decidido qué hará y que atemperará su conducta a la de los turcos.

Es opinión general entre los agregados y los corresponsales que el generalísimo Sawoff continúa firme en su plan de engañar a los otomanos con una serie de movimientos contradictorios y de falsos ataques, impidiendo así que aglomeren sus masas en un punto dado y den un gran golpe.

Después de sus primeros éxitos, le preocupa el gran ejército de Abdullah pachá, concentrado en Lule-Burgas.

Dicho ejército es muy numeroso.

Abdullah pachá goza fama de prudente y hábil, y Sawoff teme que no libre batalla mientras no tenga una evidente superioridad numérica.

En esta primera fase de la guerra, que termina con las tomas de Kirk-Kilissé por los búlgaros y Uskub por los serbios, los turcos han sido siempre, en todos los combates, inferiores en número a sus adversarios.

Faltos de medios de comunicación, teniendo una Administración militar desastrosa, tardan muchos días en movilizar sus reservas.

Estas llegan con mucha lentitud a los puntos de concentración, y con frecuencia se las arma mal y hay grandes confusiones cuando llega el momento de enfrentamiento.

Los soldados se quejan de que se les da mal de comer. Sin embargo, con su fatalismo musulmán, lo soportan todo, se resignan fácilmente y parten para su destino sin protesta.

La guerra actual, para Turquía, está siendo una inmensa improvisación. No la esperaba y tiene que hacer surgir de la nada los ejércitos, los parques de provisiones, los medios de comunicación, los planes estratégicos. Sus generales se multiplican, sus ministros trabajan día y noche, sus valles no se dan punto de reposo.

Pero los aliados, comprendiendo que si dan tiempo al coloso otomano para ponerse en pie y empezar la ofensiva, corren peligro de perder el fruto de sus primeras victorias, precipitan los acontecimientos y acentúan su avance con una energía sorprendente.

Búlgaros, serbios, griegos y montenegrinos sólo se preocupan de ganar terreno, de ocupar ciudades, de sumar a su causa el mayor número posible de amigos, dentro del territorio que invaden. Las poblaciones cristianas de Albania, Macedonia y Tracia se ven llenas con entusiasmo. Y los turcos se ven rodeados de enemigos.

Otro inconveniente grave para su movilización es que no pueden utilizar el Egeo. La flota griega vigila este mar, pronta a echar a pique los transportes otomanos cargados de tropas que se atreven a surcarlo.

La batalla de Kumanovo, ganada por los serbios, prueba que los turcos en esta primera fase de la guerra tienen que ser vencidos forzosamente.

El ejército serbio se había escalonado, tres días antes de comenzar la lucha, en la cuenca del río Morava, entre Tabanobche, a 10 kilómetros al Norte de Kumanovo y Zibevtche, donde había establecido el Príncipe Alejandro su cuartel general.

Aguardaba a que las tropas encargadas de tomar Prishtina hubieran logrado su objeto.

El 22 de octubre se rindió Prishtina. El 23, el Príncipe Alejandro empuñaba la batalla para apoderarse de la garganta de Kumanovo y unirse así con el segundo ejército serbio, que ya había salido de Egri-Palanka.

Antes de marchar sobre Uskub, todas las fuerzas serbias tenían que unirse. Y esta unión no podía ser posible sino batiendo en Kumanovo al general turco Zekki pachá.

El 24, este jefe, derrotado, se replegaba sobre Uskub, que abandonó sin nuevo combate.

El primero y segundo ejércitos serbios, separados por 35 kilómetros de distancia, se juntaron.

Al mismo tiempo, el tercer ejército, rechazando el ala izquierda turca, batida en Prishtina, bajaba el Kosovo-Pole, y el mismo día 24, mientras tronaba el cañón en Kumanovo, iba por Gilane y Velekmlka al encuentro de los otros dos ejércitos.

Actualmente, los tres Cuerpos serbios se han unido delante de los turcos vencidos, y tienen sobre ellos una enorme superioridad numérica.

En estas condiciones favorables avanzan para librar una nueva batalla en la famosa posición de Orche-Pole (Llano de las Ovejas), al Norte de Ichtip y Kuprulu.

En Kumanovo pelearon, según las últimas noticias, 68.000 hombres.

Los turcos eran 40.000, según los serbios, y menos de 30.000 de creer los informes de Constantinopla. Puede suponerse que pelearon en la proporción de uno contra dos. Y esto explica su retirada después de una lucha de cincuenta horas.

En los círculos militares austriacos ha causado gran sorpresa que Zekki pachá

aceptara la batalla en condiciones tan desfavorables.

Los turcos tienen en Macedonia contingentes numerosos que aún no se han batido.

Zekki pachá combatió a los serbios con las divisiones 17.<sup>a</sup>, 18.<sup>a</sup>, 19.<sup>a</sup> y 21.<sup>a</sup>, que no estaban completas.

Las tropas turcas de Macedonia, lo mismo que las de la Tracia, tienen en Asia sus reservas. Estas llegan muy despacio, y por eso, siempre que libran batalla los otomanos, son vencidos.

He aquí el parte oficial del Príncipe Alejandro de Serbia acerca de la batalla de Kumanovo:

«Los detalles que me envían los jefes de los regimientos, prueban que el ejército serbio ha dado pruebas, en Kumanovo, de una energía extraordinaria.»

El 23, a las dos y media de la tarde, una división turca, aprovechándose de la lluvia y de la niebla, atacó a los serbios, a seis u ocho kilómetros de Kumanovo.

El ataque fué rechazado victoriosamente. Los turcos se detuvieron primero, y luego se retiraron.

Siguió el fuego, y a la una de la madrugada del 24, los serbios atacaron a los turcos, que estaban fuertemente atrincherados. Este ataque duró dos horas y no tuvo éxito.

A las seis de la mañana, los serbios avanzaron sobre toda la línea sostenida por su artillería, que hacía un fuego terrible. La artillería turca respondió bastante bien.

Después de varias cargas a la bayoneta, los turcos empezaron a replegarse.

Se defendían de posición en posición, obstinadamente.

A las diez de la mañana, habíamos barrido ya la cuenca del pequeño río Lipowska y las alturas de Kumanovo.

Pero quedaban por tomar las colinas que se alzan en la orilla derecha del río citado.

Al fin, por la tarde, los turcos, puestos en derrota, se retiraron a 12 kilómetros del campo de batalla.

Varias veces hemos tenido que atacar al descubierto, bajo el fuego de la artillería turca.

Una carga de la Caballería otomana fué rechazada por nuestros cañones, que aniquilaron tres escuadrones enemigos.

Cinco mil turcos quedaron en el campo de batalla.

Hemos perdido dos coroneles, varios jefes de batallón y muchos oficiales.

Hay que hacer notar que ha habido numerosos combates cuerpo a cuerpo.»

Despachos de Belgrado dan cuenta de una solemne ceremonia verificada en el campo de batalla de Kessovo, donde los serbios fueron vencidos hace más de cinco siglos (1389) por los turcos.

El ejército serbio que avanzaba sobre Prishtina formó en la llanura de Kessovo, alrededor del monumento erigido a la memoria del Sultán Murad, muerto por Obilista, el héroe serbio, en dicha legendaria batalla.

Celebróse un servicio religioso. Los cañones tronaron y las banderas se abatieron, mientras miles de hombres doblaban la rodilla, recordando a sus antepasados, muertos en aquel sitio por defender la independencia nacional.

### Las mujeres búlgaras.

**STARA-ZAGORA.** Mientras que los maridos, los padres, los hijos y los hermanos de las mujeres búlgaras rivalizaban en ardor en las batallas libradas contra los turcos de la Tracia, sus esposas, sus madres, sus hijas y sus hermanas, disimulan sus angustias y trabajan para los hospitales de sangre.

Apenas se supo en Bulgaria que la guerra era inevitable, el Comité de Damas Búlgaras de la Cruz Roja, presidido por la Reina, hizo saber que se encargaba de centralizar y distribuir todos los donativos que fueran hechos con destino a las víctimas de la lucha. Las adhesiones afluyeron a miles. Las aldeanas y las burguesas donaban toda su ropa blanca. En diez días, 5.000 lechos fueron preparados en Stara-Zagora. Los liceos, las escuelas, los edificios públicos quedaron convertidos en hospitales de sangre.

Todos los días, jóvenes muchachas entran en el local donde el Comité de la Cruz Roja tiene sus oficinas. Se les da piezas de lienzo, y al día siguiente ó a los dos días, las devuelven transformadas en camisas, vendas, paños, petos, etc.

En todas las casas de Bulgaria, lo mismo en las pobres que en las ricas, las mujeres trabajan para que a los heridos, que empiezan a llegar a miles, no les falte nada absolutamente.

Apenas quedan hombres en los campos y las ciudades. Todos, hasta los viejos, se han ido a la guerra. Las mujeres, solas con sus hijos, esperan resignadamente el día de la paz.

Y mientras éste no llegue, no sabrán nada a ciencia cierta de sus padres, hermanos, hijos ó esposos.

Se ha prohibido a los soldados búlgaros que escriban a sus familias, mientras estén en territorio enemigo, para evitar que las cartas sean cogidas por los turcos y éstos se enteren de detalles de las operaciones emprendidas.

Sólo los heridos serán exceptuados, cuando se les transporte dentro de Bulgaria.

Así, pues, mientras dure la guerra, las mujeres búlgaras vivirán en horrible zozobra.

### Una disculpa.

**LONDRES.** Los corresponsales en Constantinopla de los diarios ingleses telegrafían a sus periódicos diciendo que los turcos, por

su precipitación, tuvieron la culpa de la derrota que han sufrido en Kumanovo.

Iniciaron una ofensiva mal preparada, que al principio fué coronada por el éxito, pero que concluyó desastrosamente.

Una de sus divisiones, llevada por su ardor, avanzó demasiado.

Los serbios la rodearon casi, la diezmaron y la obligaron a pronunciarse en una retirada que pronto se convirtió en huida.

Y su repliegue determinó el de todo el ejército de Zekki pachá.

### Consejo de ministros.

**CONSTANTINOPLE.** En el Palacio del Sultán, y bajo la presidencia de éste, se ha celebrado un nuevo Consejo de ministros.

Acudieron a presenciarlo muchos senadores y diputados.

Leídos los partes del teatro de la guerra, se convino en que la situación general de los turcos no es mala, y en que conviene seguirse manteniendo a la defensiva.

Se habló de la actitud de algunas Potencias, que ya quieren intervenir, acordándose rechazar toda mediación, porque Turquía tiene intactos sus grandes recursos militares, dispone de centenares de miles de soldados, que aún no han entrado en fuego, y pronto estará en condiciones de tomar la ofensiva.

Parece que, como consecuencia de este Consejo, habrá crisis ministerial.

Se da como seguro que Kiamil pachá será nombrado gran visir y que el político que actualmente desempeña dicho cargo retirarse a la vida privada.

El Gobierno turco está decidido a sostener la guerra hasta el último extremo.

Tiene ciega confianza en el triunfo final, y achaca los contratiempos ocurridos a la forzosa lentitud con que es hecha la movilización.

## MISCELANEA

### Siguen las colisiones en La Habana.

**NUEVA YORK.** Ayer en la Habana los «zayasistas» penetraron en una reunión de conservadores y acometieron a éstos con paños, cuchillos y pistolas, matando a un conservador é hiriendo a varios.

Una patrulla de Caballería restableció el orden.

### La Exposición de Aviación.

**PARIS.** Ha sido hoy el primer día en que la Exposición de Aviación ha estado abierta al público.

Por ella han desfilado muchos millares de personas, que han hecho grandes elogios de las instalaciones.

### Congreso periodístico.

**PARIS.** Se ha celebrado hoy, con toda solemnidad, la inauguración del III Congreso internacional de la Prensa.

### El arzobispado de Lyon.

**ROMA.** Monseñor Sevin, obispo de Chalons-sur-Mer, ha sido nombrado arzobispo de Lyon, sede que ocupó el difunto monseñor Coullie.

### Toros en Méjico.

**MEJICO.** Se han lidiado seis toros de Piedras Negras, que cumplieron bien.

Moreno de Algeciras tuvo una tarde superior, lo mismo torcando que con el estoque, siendo aplaudido.

Bienvenida, que hacía hoy su debut, agradó mucho por sus buenas faenas.

### Oficinas asaltadas.

**LISBOA.** Un diario publica un telegrama, procedente de Villafra (Braganza), diciendo que los vecinos de dicho pueblo derribaron las puertas de las oficinas de Hacienda y quemaron todos los documentos.

### La Copa Gordon Bennet.

**BERLIN.** Han salido de un aeródromo de esta capital veinte globos pilotados por otros tantos aficionados al sport aéreo. Van a disputarse la Copa Gordon Bennet. Presenció la salida una gran muchedumbre.

## Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

### Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

**ROMA** Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el «comfort» moderno.—Abierto todo el año.—Scott, director.

**ESPAÑA**  
**SALAMANCA** Términus Hotel. Situación muy céntrica. Todo el «comfort» moderno. Intérprete y coche a todos los trenes.

**FRANCIA**  
**BIARRITZ** Hotel Victoria. Primer orden. En la gran playa. Situación inmejorable. Precios moderados.

**AVISOS UTILES**

**ESTRENIMIENTO**  
Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar.—Venta en farmacias.

**PULSERAS** de pedras lindos modelos  
**CASA SEVERIANO.** — 7, CARRETAS, 7.

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

Los periódicos de esta noche

«HERALDO DE MADRID»

Cristóbal de Castro en un artículo, «Idrium español»: «En el salón de conferencias, varios intelectuales, arrinconados, están como gallinas en corral ajeno. Se les nota la cortedad en todo: en el gesto avizorador, en los modales contenidos y, ¡oh, túnica de Sócrates!, hasta en la ropa.»

Pasan levitas sin persona, chisteras sin cabeza, todo el mundo insignificante y bullanguero que está allí, en el Congreso, como en su casa. Se habla, se manotea, se discute a gritos, y algunos cogiendo a otros por las solapas, como en los estrenos teatrales y en los toros.

Un joven catedrático insinúa tímidamente: «Pero ¿ustedes creen posible que España siga de este modo?»

—Psh... ¿Y qué quiere usted? ¡Somos así!

—¿Cómo? —Así, como está usted viendo. No nos importan más que estas tres cosas: los toros, la política y el teatro. Ya sé que son tres cosas superficiales, sobre todo cuando ni hay políticos, ni dramaturgos, ni toreros.

—¿Que no hay políticos, ni dra...? —¿Quiere usted que hablemos en serio? Porque en serio lo que nos pasa a los españoles es lo contrario precisamente de lo que creemos que nos pasa. Creemos ser un pueblo apasionado, primitivo, en estado cuasi salvaje, y somos la nación más desapasionada y más fría, no ya de Europa, sino del planeta.

—Y por qué somos fríos? Porque no tenemos un ideal que nos desentumezca y nos encienda la sangre. ¿Por qué somos un pueblo atrasado? Porque no hallamos el motor que nos daría velocidad europea. Shakespeare hace decir a Ricardo III: «Mi reino por un caballo!» Nosotros deberíamos exclamar: «Mi nación por un ideal.» Porque una nación sin ideal, ¿es verdaderamente nación? Como un hombre sin voluntad... ¿es verdaderamente hombre?»

«DIARIO UNIVERSAL»

«La labor del Congreso del Turismo es desde todos los puntos de vista y por todos los conceptos labor sumamente interesante y a la que todos deberíamos dedicar preferente atención; España es un país de excelentísimas condiciones para atraer y retener forasteros, y el turismo una copiosa fuente de riqueza, para lograr la cual ningún trabajo de alumbramiento puede parecer demasiado caro.

Por fortuna, parece que vamos dándonos cuenta de este hecho. A un Gobierno liberal y a nuestro ilustre amigo el señor conde de Romanones corresponde la gloria de haber iniciado desde el Poder el encauzamiento de esa tendencia, y a esa iniciativa deberá España incalculables beneficios.

En el Congreso actual se han manifestado muy plausibles tendencias; pero la mayor eficacia de él ha de consistir, naturalmente, en las propagandas por él iniciadas, y que ha de favorecer la Comisaría regia, y cuyo principal resultado será convencer a las gentes de que España es un país en el que se puede y en el que se debe viajar.

Para muchos extranjeros, efectivamente, España es aun un país interesantísimo, que gustarían visitar y conocer; pero al que no se atreven a llegar por considerar que en él todo peligro y toda incomodidad tienen su asiento. Este error capital hace que España, con merecer y justificar tanto una visita, sea uno de los países menos visitados del mundo.

Contra ese juicio equivocado, pues, deben encaminarse todos los esfuerzos, y todos serán pocos porque todos serán reproductivos. Quizás hubo un tiempo, y no muy remoto, en que era, si no peligroso, por lo menos molesto viajar por España; pero ese tiempo varió, y si aún existen hoteles que recuerden las más horribles posadas, en ninguna ciudad faltan hoteles modernos, perfectamente construídos para el fin a que son destinados, con todo género de comodidades, con el más refinado

comfort, y en los que el trato es excelente, sin que los precios sean excesivos, ni mucho menos. En muchos puntos, las comodidades de la estancia en España son equiparables a las de cualquier país extranjero en que la industria hostelería haya alcanzado mayor desarrollo.

Cosa semejante ocurre con los ferrocarriles. Hasta hace muy pocos años, nuestros trenes eran lentísimos y su material vetusto, y, por tanto, destrozado y arreglado a modelos primitivos, repella; pero ese estado pasó también. El material de nuestras grandes líneas es hoy equiparable al de las francesas, por lo menos, y muchas veces superior a él, y no faltan tampoco trenes rápidos, con toda clase de comodidades, que permitan hacer en breve tiempo las más complicadas expediciones.

«ESPAÑA NUEVA»

«Los periódicos de la mañana han dado noticia de un hecho, de suma gravedad e importancia, que nosotros no quisimos hacer público en nuestro número anterior, por razones que fácilmente comprenderán nuestros lectores.

Se trata de la denuncia de una serie de estafas de que ha sido víctima el glorioso maestro D. Benito Pérez Galdós, y para dar idea de su cuantía bastará decir que desde muchos años atrás ellas han consumido, en su casi totalidad, los copiosos ingresos que el gran literato obtiene con la venta de sus obras.

Objeto de todos los comentarios lo acaecido, no podemos en modo alguno privar de una completa información a nuestros lectores, y al hacerla desvaneceremos absurdas referencias con datos harto elocuentes, que tenemos por exactísimos.

El caso de ahora es una triste demostración de que el «Torquemada» que creó la pluma genial del maestro ha vivido agostando los frutos de una labor de titán, consumiendo el producto de ajenas obras inmortales, tejendo, en fin, en torno del patriarca de nuestras Letras, una tupida maraña de trampantojos, en los que el candor infantil, la bondad inagotable de D. Benito dejaron, año tras año, el polvillo de oro que produjeron sus páginas inmortales.

Cuanto, como nosotros, conozcan íntimamente al santo humano que se llama Benito Pérez Galdós, comprenderán la violencia que, ha tenido que hacerse el maestro para proceder contra sus expoliadores. ¡Qué serie de horrores no habrán hecho con su bolsa, para decidirle a pedir justicia! Estamos ciertos de que éste ha sido uno de los trances más amargos por que ha pasado en su vida de obrero infatigable este hombre de corazón tan bueno y alma tan generosa.

A D. Benito le acompaña la simpatía y el amor de todos los hombres de limpia conciencia, que execran las hazañas del odioso «Torquemada». No sienta el maestro verse en la dolorosa precisión de defenderse contra el inaudito saqueo, porque resignarse por bondad a ser eterna víctima hubiera sido un colmo de colmos.

Nosotros, ante el desarrollo de los sucesos que más tarde reseñaremos, decimos que esta es la hora de las reparaciones equitativas.

¡Aún hay justicia en la tierra!»

«DIARIO DE LA MARINA»

«Confirmando noticias que circularon en la tarde del sábado, parece que los republicanos se proponen llevar a cabo una labor obstruccionista y negativa contra el proyecto de ley que ha presentado el Gobierno para resolver el pleito ferroviario.

Y lo que es más insólito aún, otros partidos ven con complacencia esa tarea que, por motivos de índole diversa, será secundada por los que representan los intereses de las Compañías y de los obreros.

Parecía lógico y natural que ante un conflicto que pone en peligro todos los intereses del país y el prestigio español en el concierto mundial, se desplegara un deseo unánime de venir a un acuerdo que garantizase en el porvenir un servicio que en nación alguna ha sido abandonado a las pasiones de un grupo.

Era comprensible que por medio de una

discusión detenida se limasen defectos y se procurase alcanzar soluciones de armonía, demostrándose altitud de miras y firmeza de convicciones.

«Pero pueden más, por lo visto, los deseos de que la obra del Sr. Canalejas se vea perturbada, el caos asome la cabeza y se encomiende la tarea de legalizar la situación económica a los disidentes del partido liberal.»

«EL SIGLO FUTURO»

«Tres meses hace que los maestros socialistas de la Casa del Pueblo de Madrid comenzaron a realizar el propósito de establecer en aquel Centro la Asociación nacional del Magisterio; y que ibase haciendo prosélitos (aunque fueran inconscientes), lo demuestra el hecho de que la Asociación de Albarracín, compuesta de 411 individuos, y la provincial de Soria, acordaron el ingreso y nombraron presidente honorario a Pablo Iglesias. En estas circunstancias, D. Pedro Díaz Muñoz, profesor de la Escuela Normal Superior de Maestros de Valladolid, inició y sostiene activa campaña contra tan descabellado e infame proyecto, demostrando en la Prensa y en la Asamblea celebrada en la Casa del Pueblo que los maestros no pueden ir a esa conjunción sin abdicar sus ideales católicos, sin pisotear su dignidad profesional, sin faltar a las leyes vigentes y sin contrariar la voluntad de los padres de los educandos.

Que la cruzada emprendida por el Sr. Díaz Muñoz, y secundada por la buena Prensa, ha desbaratado en gran parte los planes socialistas, es indiscutible, pues en la actualidad no pasan de cien los maestros asociados en la Casa del Pueblo. Que la voz de alerta dada por el Sr. Díaz Muñoz halló eco en el Magisterio público y privado, se comprueba con esos millares de adhesiones, sinceras y entusiastas, que van recibiendo. Que el señor Díaz Muñoz ha interpretado fielmente la doctrina de la Iglesia, se confirma con las cariñosas felicitaciones que recibe del Episcopado español, que le alienta a no desmayar en la empresa; y con la hermosa carta que le dirige el eminentísimo cardenal primado, y que publicamos a continuación, para que se vea cuál es el criterio de la Iglesia en este asunto, y para que los maestros sepan que los reverendísimos prelados no les abandonan, sino que les consideran como hijos predilectos, cuya suerte les preocupa hondamente.»

«EL MUNDO»

El doctor Maestre, hablando de su viaje a Ulad-Hhasan:

«Las tierras son de la misma naturaleza que las del llano de Alcázar y las de la planicie ondulada del Mejazen: tierras oscuras, negras, arcillosas, sueltas y fáciles a la labor, en las cuales se dará admirablemente la caña de azúcar, en los hondos; la vid y el olivo, en las laderas; el algarrobo y el almendro, en las lomas, y los cereales, en todas ellas. Alrededor de los poblados moros, se ven rastrojeras de cebada y de trigo, y bancales plantados de coposa saina ya casi madura. Las cañadas, junto a los caseríos y aduares, muestran pequeños cuadros de higueras, de granados, de ciruelos, de melocotoneros y manzanos, y de piezas de hortaliza; y en las eras trillan las mujeres los restos de la cosecha, formando con la paja cónicos almiaros.

¡Ah! ¡Si cogieran este suelo feraz, feracísimo, nuestros pobres labriegos emigrantes, esos que van a América y a la Argelia a quitarse la vida por un mendrugo de pan! ¡Si cogieran este suelo, al que el trabajo casi exclusivo de la débil mujer, sin abonos, con sólo un rústico y mal arado de reja de madera, sin cuidados ni escardas de ninguna clase, le basta para producir el sesenta por uno!... ¡Si cogieran este suelo de bendición los pobres trabajadores de los campos de España!... ¡Señor, Señor; ilumina el corazón y el entendimiento de nuestros políticos! ¡Que se apiden, al fin, de nuestro pobre pueblo!

Rebaños de carneros, de toros y de caballos, pastan la resaca yerba junto al camino. Los blancos «rasca buey», pájaros con la limpidez de la nieve, grandes como cuervos, en numerosas bandadas, picotean tranquilos,

posados sobre las reses del ganado vacuno, espulgándolas de sus insectos... Pero hay que llevar cuidado y no perder de vista los espinos, pues adelantan las retorcidas y pinchosas ramas sobre la senda.

Nos cruzamos con reconvencidos moros, que, en corvos de caña, cubiertos de redes de esparto, sobre borriquillos liliputienses, llevan su cacareante mercancía... Hay, poco más adelante, lindero a la vereda, un puesto de melones bajo el sombrero de una vieja alcañata y de unos penachos de ramuja. El moro que lleva del diestro la cabalgadura de mi mujer, se dirige al tambalillo, y, rompiendo el Ramadán,—¡el infeliz no puede aguantar más la sed!—bebe con ansia el agua en el botijo que el piadoso árabe le ofrece complaciente... Algún que otro transeunte pasa a nuestro lado con el fusil al hombro, la guma en bandolera y la «sabula» bien repleta de cartuchos. Casi todos estos caballeros caminan descalzos, y llevan la chilaba por encima de la rodilla; pero todos ellos observan con nosotros una actitud respetuosa y cortés.»

«CORREO ESPAÑOL»

«Aunque las noticias que se reciben del teatro de la guerra son muy contradictorias y apasionadas, según la procedencia de ellas, es innegable que las naciones aliadas llevan hasta ahora la mejor parte en la campaña que sostienen contra Turquía.

Los griegos batan a los turcos en la región del Epiro, entran en Cosoma y se fortifican en los pasos más estratégicos del territorio que ocupan.

Los montenegrinos, al Norte de Albania, asedian la ciudad de Skutari, sosteniendo constantes combates con los sitiados y con las tropas turcas que acudieron en defensa de la plaza. Esta se dice que ha caído ya en poder de los montenegrinos; pero oficialmente no se ha confirmado la noticia. El anciano Rey Nicolás I asiste personalmente al sitio de Skutari.

La batalla de Kurmanova, en la que el Príncipe Alejandro, heredero del Trono de Serbia, al frente del primer Cuerpo de ejército, batió a los soldados de la Media Luna, el día 23, tomándoles 62 cañones y causándoles más de 5.000 bajas, dió por resultado glorioso de aquella jornada la ocupación, por el ejército serbio, de las importantes ciudades de Kurmanova y Pristina.

Y mientras griegos, montenegrinos y serbios avanzan por el territorio turco en alas de la victoria que les empuja y alienta, el ejército de Bulgaria, mandado por su propio Soberano, se cubre de laureles sobre los muros de Kirk Kilisia y enfrente de las fortificaciones de Andrinópolis.

No se concibe—ni se registra otro caso igual en la historia de las guerras modernas—que una plaza fuerte como Kirk Kilisia, con sus condiciones de defensa y con más de 25.000 defensores, se rindiera en pocas horas de lucha, huyendo la guarnición cobardemente por el Sur, único sitio que tenían libre para su retirada. El cerco de la plaza no era completo, pues a serlo, todos los soldados de la guarnición hubieran quedado prisioneros de los búlgaros. La rendición de Kirk Kilisia es un fracaso, tras el cual podrá venir una verdadera debacle, si los búlgaros, con el ímpetu de su arrojo y el entusiasmo de las victorias, logran rendir también la importante fortaleza de Andrinópolis.»

«LA EPOCA»

Hablando de la ley de Escuadra, dice:

«Más de una vez, siempre que la actualidad nos ha brindado una ocasión, hemos reclamado el íntegro cumplimiento de la llamada ley de escuadra, no solamente por ser ley, y ya con ello debería sobrar si no ha de convertirse el Poder público en profesor de anarquía, sino también porque sólo cumplíndola tal cual ella manda se puede alcanzar para los sacrificios que impone al Estado la plena eficacia en beneficios para el país, que fueron su inspiración y su objeto.

Obra de conjunto, elaborada durante muchos años de meditación y de estudio, no se puso en la ley de Escuadra cosa alguna que no respondiera al objetivo de restaurar el poder naval de España, alumbrando a la vez en el país fuentes de producción y de trabajo, que fueran a un tiempo punto de apoyo inexcusable para todo poder naval, y compensación holgada para el país de cuantos

esfuerzos hiciera por dotarse de él. Disponer España de una representación eficiente de su personalidad en los mares, si no adecuada a su posición geográfica ni a su conveniencia política, proporcionada a sus medios económicos, es una idealidad, un concepto muy real y muy práctico; pero algo que habla a la razón más que a los sentidos. Mas cuando ese ideal y ese concepto se encarnan en el hecho tangible de actividades económicas que se restauran, de trabajo que despierta de letal sopor, de millones que circulan y se difunden por toda la economía nacional, ¿no es verdad que la obra patriótica y necesaria de restaurar el poder naval adquiere en el país el apoyo de grandes corrientes de opinión, fruto de toda la fecundidad económica de la alta empresa?

Ni en El Ferrol, ni en Cartagena, ni en Vizcaya, ni en ninguna otra de las zonas industriales del país, en cuya economía ha penetrado el torrente vivificante de los millones empleados en la construcción de escuadra, pueden hallar ecos de simpatía, al no tenerlos de verdad, las propagandas ntipatrióticas, al mismo tiempo que antieconómicas, de los que en la enemiga a esas obras quieren crearse una triste herida.

Pensamos más en esto estos días, al ver cómo en la Prensa gaditana, y singularmente en el meritorio Diario de Cádiz, se renueva la campaña en reclamación del cumplimiento de la ley de Escuadra, por lo que a la Carraca se refiere; reclamaciones que adquieren los caracteres de una actualidad nacional, cuando es un hecho que se ha llegado a establecer sobre la base de un nuevo convenio nuestra ulterior acción en Marruecos, para la cual, y sea ella cual sea, tiene que ser la ribera gaditana inexcusable punto de apoyo.»

«LA TRIBUNA»

Hablando de la Asociación de dependientes, de la Habana:

«En 31 de diciembre de 1911, la Asociación de Dependientes de la Habana poseía un capital líquido de 1.100.661,39 pesos oro. He aquí una síntesis de lo que es la Asociación de Dependientes de la Habana. Su palacio social está valorado en dos millones de duros, y dentro del palacio social tienen los socios un magno salón para fiestas, y los que en él se celebran revisten caracteres de acontecimientos sociales, pues hasta se ha llegado a reunir 10.000 parejas en magníficos saraos que periódicamente tienen efecto; tienen una biblioteca con 10.000 volúmenes; salón de lectura de periódicos, y se encuentran los diarios de España y de Cuba y las revistas ilustradas nacionales y extranjeras; salón con ocho grandes billares; sala de armas amplia y hermosa; patio para gimnasio con los más modernos aparatos; inmensa sala de duchas; aulas de primero, segundo, tercero y cuarto grado diurnas para hijos y familias de los socios; academias de corte y costura (que acaban de obtener los más altos premios en la Exposición nacional de Cuba); academia de pintura y escultura; academia de música; aulas comerciales; cursos prácticos de teneduría, derecho mercantil, inglés (primero y segundo año), francés, taquigrafía, mecanografía, etc., y finalmente un departamento de ahorros que da un 4 por 100 de interés a sus depositarios socios.

En la Casa de Salud que dirige el eminente médico cubano doctor Bernardo Moas, se cuenta con departamentos especiales, clasificados por enfermedades. Existe, además, sala de aparatos esterilizadores; gabinete de rayos X, gabinete bacteriológico, salón helioterápico, salón electroterápico, salón hidroterápico, sala de consultas, lavandería movida a electricidad, oficinas, despacho del administrador, parque para los convalecientes, farmacia, y, finalmente, se acaba de crear un pabellón para ancianos e inválidos que tengan más de sesenta años de edad y lleven veinticinco de socios en la Asociación, que no siempre se hace fortuna, y en ocasiones se gasta lo ganado, y muchos llegan a la vejez, y si no han creado familia en Cuba y han perdido la que dejaron en España (si bien no se encontrarían desamparados, porque en Cuba no hay desamparados), y ahora tendrán en la Asociación camas confortables, mesa sana, ropa y criados. La sección de ahorros se creó para inculcar el principio del ahorro en los socios.»

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRÁGICA

NOVELA DRAMÁTICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¿Tu padre te envía a saber si reventaré pronto? ¿Qué le importa esto? No me heredarás.

Y exclama burlonamente: —¡Caramba, estás emperejillada ni más ni menos que una princesa! En fin, ¿qué es lo que quieres? ¿Por qué vienes a mi casa?

Melié está trastornada y Lucette observa. Elena está ante el enfermo muy hermosa y con buena salud física y moral, alta la frente y altiva la mirada.

—Dispensad que os haya molestado, tío, y turbado vuestro reposo. Mi paso no podía demorarse. Mañana por la mañana debe tener lugar, a instancia vuestra, la venta de los muebles y ropas de Kernic.

—Mañana por la mañana, sí. ¿Y qué? —Quiero en su nombre... —¿Pedirme que demore la venta? Comprendido. Respondo: «¡No, no y no!»

—¿Para qué te mezclas tú? Ocupate de lo que te concierne, y será mejor.

—He venido aquí, en nombre de Kernic, para pagar su deuda.

—¿Pagar su deuda? —Debe aproximadamente doscientos veinte francos, y voy a contároslos.

—¿Tú?... ¡Vaya una historia! Elena sacó de su bolsa dos billetes de Banco de cien francos y una moneda de veinte.

Francisco no esperaba este golpe, habiéndose prometido que haría pagar caro a Kernic sus frases.

Su víctima se le iba a escapar. Supersticiosamente se preguntaba si la previsión del duende se iba a cumplir.

Se había embutido más y más en su sillón, en una actitud a la vez deprimida y dudosa, la cabeza inclinada y mirando fijamente y de mala manera a Elena, que estaba impasible, sonriente y segura de sí misma.

—Aquí está la suma, tío. La joven puso sobre la mesa los billetes y la moneda de oro.

Francisco escudriñó con la mirada a través de las mallas la bolsa de su sobrina, y se dió cuenta de que estaba vacía, porque Elena no había tomado más que la suma necesaria para pagar la deuda de Kernic.

—Tened la bondad de darme recibo.

—¡Ah! ¿Cómo es eso? ¿Eres tú la que paga la deuda de Kernic?... Responde.

—No quisiera fatigaros mucho hablando demasiado.

—Pero ¿eres tú la que pagas por el vie-

jo, ó estáis en esto de acuerdo tu padre y tú?

—Os he dicho lo que me trae aquí. Os réntevu mi petición. Tened la bondad...

—Es preciso que mi hermano gane mucho dinero vendiendo sus barquitos para que lo gaste tan fácilmente.

—¿Tío! —Rico y generoso... pero coloca mal sus billetes y su generosidad.

—Todavía, no; desco... —Tu recibo. ¿Quieres un recibo?... Ya lo sé, me lo has dicho.

—La suma está ahí. —La he visto muy bien.

—Entonces... —No hay recibo.

—¿Estáis pagado? —No.

—¿Cómo? —No, te digo.

—Sin embargo... —Es verdad que Kernic me debe doscientos diez y ocho francos.

—Pues bien... —Sólo... —¿Sólo que?

—Me debe, además, los intereses de demora y las costas. ¿Estás dispuesta a pagarlos?

—Pero... —En ese caso, paga. De otro modo puedes llevarte tus doscientos veinte francos. Y no hay nada perdido. La venta tendrá lugar mañana a la hora fijada.

—En cuánto estimáis el importe de los intereses, demora y las costas? —Pero ¿es que lo sé yo exactamente?

—¡Oh! con algunas docenas de francos aproximadamente. Estoy dispuesta a daros la suma que pidáis, cualquiera que sea. No tengo aquí fondos; pero os los mandaré antes de una hora.

—Una cuenta que sólo mi escribano puede arreglar. Ve a verle; arregla todo con él, porque yo no quiero mezclarme en ello.

—¿Y dónde vive ese escribano? —En Auray.

—Tío... —Anda a verlo. No puedo hacer otra cosa. Pienso que Kernic, además de los alquileres vencidos, debe una centena de francos. Si me hubieses dado la suma, quizá habría consentido en detener la venta para serle agradable. Pero no tienes los fondos... Buenas tardes.

—Antes de una hora recibiréis cien francos más.

—¿Pero te figuras que no tengo que hacer más que esperar a que me traigan lo que me deben hace mucho tiempo?

Estoy enfermo, muy enfermo. El médico lo ha dicho hace poco, y me ha mandado meter en la cama, y ya estaría en ella si no hubieses venido.

Hemos hablado bastante. No te molestes, y puesto que te interesas tanto por el viejo, ve a Auray, habla con el escribano. No necesito decirte su nombre; Kernic lo conoce, y te lo dirá. Paga capital, intereses y costas, y tendrás recibo de la cantidad. Yo no quiero ocuparme ya de esto, porque tengo que cuidarme. Anda, porque si no, la subasta tendrá lugar ma-

ñana. Melié ¿dónde estás? Ayúdame a levantar.

Melié le ayudó, consiguiéndolo trabajosamente.

—¡Ah! qué poco valgo. El esqueleto solo me sostiene—dijo gimoteando.

Pero estaba satisfecho, sin embargo, y miraba a Elena, que estaba desconcertada.

—Tío... —Basta, sobrina. Te he dicho mi última palabra. No te detengo; recoge tu dinero y vete.

De repente se abrió la puerta y apareció Roberto Duroc.

Entonces, Melié, que sostenía a Francisco, le soltó aterrada, y Francisco, más aterrorado aún, cayó en el sillón pesadamente.

No había visto a Roberto desde su encuentro en el dolmen de Kerveress, durante la tormenta.

—¡El salvador!—murmuró repitiendo a pesar suyo la frase de Kernic.

Este estaba muy cerca de creer en una intervención sobrenatural.

Lucette estaba como en éxtasis.

—Elena apareció transfigurada, reflejando en su semblante alegría y agradecimiento. No esperaba a Roberto, y, sin embargo, no se extrañó de verle.

Había adivinado el motivo de su visita. —¡Oh qué violencia había tenido que hacerse para venir bajo este techo aborrecido!

Pero enfrente del «maldito» ve al «ángel», dulce y reparadora compensación.

(Continuará.)

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
28 de octubre de 1862.

Ha llegado a Madrid el dean de la catedral de Sevilla, encargado de presentar a S. M. la reliquia que aquel cabildo donó a la Reina cuando se dignó visitar el templo y contemplar las reliquias del Rey San Fernando.

La corte entrará mañana 29 en Madrid; este día de retraso en el itinerario marcado al partir es el que ha permanecido de más en Cartagena. La jornada de hoy es larguísima, pues desde Orihuela irán los Reyes en diligencia hasta Novelda, y de este último punto, por el ferrocarril, a Aranjuez, donde descansarán únicamente por la noche.

En la reunión que los progresistas puros del distrito de la Latina celebraron anteayer, venció la tendencia a la reelección, por más que la combatió con insistencia el concejal interesado, Sr. Salmerón y Alonso. Para la otra candidatura que corresponde al distrito designaron al Sr. D. Manuel Llano y Persi.

Anteanoche salió de Madrid el Sr. Prats, intendente de Hacienda recientemente nombrado para Cuba, el cual se adelanta al general Dulce, a quien esperará en Cádiz, con objeto de ver a su familia. Fueron a despedirle a la estación del Mediterráneo gran número de personas, entre ellas el citado general.

En el teatro del Circo parece que se va a poner en escena una zarzuela nueva, titulada *La tapada*, cuya música es debida al joven D. José Esteban, premiado en el Conservatorio de París con la medalla de oro de primera clase.

Ayer mañana, a las ocho, ha fallecido el alcaide de la Cárcel, a quien, como dijimos, acometió un accidente apoplético el día en que se notificó la sentencia a los procesados de la calle de la Justa.

## INSTITUTRIZ

Se necesita una inglesa, católica, hablando francés, con muy buenos informes, para encargarse de cuatro niños.—Razón, Factor, 7.—De doce a dos.

### PARA MAÑANA

## Calendario y sanforal

Martes 29 de octubre de 1912.  
Sale el Sol a las 6.41.  
Se pone a las 17.17.  
Sale la Luna a las 18.30.  
Se pone a las 4.53.

**SANTORAL.**— Santos Maximiliano, Narciso, Jacinto, Zenobio, Feliciano y Lucio, mártires; Santos Juan, Valentín, Donato y Teodoro, confesores, y Santa Eusebia, virgen y mártir.

**SAN TEODORO**, abad.  
Nació en Viena, en el Delfinado. Abandonó la casa paterna a los quince años y, renunciando a cuanto en ella tenía, trocó sus magníficos vestidos por un pobre y humilde hábito religioso. Deseando aumentar el número de los servidores del Altísimo, regresó a Viena, fundó un monasterio y, como era tan notoria la santidad del monje Teodoro, se eligieron por abad.

Entre las reglas que dió a sus monjes, estableció la práctica, ya bastante admitida, de que el religioso que ejerciese las funciones de hebdomadario, permaneciese durante su oficio encerrado en una pequeña celda, orando de continuo para presentarse con más pureza y fervor a los santos misterios.  
Ultimamente, lleno de virtudes y célebre por el don de milagros, volvió al seno de los justos, en 29 de octubre del año 575.

## FRANÇOISE.—Calle Recoletos, 10

CASA DE PRIMER ORDEN  
Sombreros y novedades para señoras.

## LAS RIÑAS DE ANOCHE

## DOS HERIDOS GRAVES

En los Cuatro Caminos.  
En la Casa de Socorro sucursal de Chamberí fué curado anoche de dos heridas graves un individuo llamado Emilio Bello Cano, albañil, que habita en la calle de Juan Pantoja, 5.

Las heridas son una en la cabeza y otra incisa punzante en la región esternal.  
Como presunto agresor fué detenido un tal Fermín Cecilia Sánchez, que iba en compañía de Lorenzo Sánchez, que también está detenido, como otros varios, hasta que se ponga en claro el asunto.

Acerca del suceso hay dos versiones.  
El herido dice que se hallaba con su amigo Adolfo Arteaga en el ambigü de un baile de la calle de Bravo Murillo; que se acercaron los dos Sánchez, y éstos, disputando con otros, le hirieron.

En cambio, Cecilia Sánchez y Lorenzo Sánchez declararon que habían regañado antes el herido y su acompañante, y que el verdadero agresor era Adolfo Arteaga.  
Como el herido lo niega, el juez ordenó que Arteaga fuera puesto en libertad.  
Bello pasó al Hospital de la Princesa.

En las Cambronerías.  
En la taberna de Juan, el *Empalmaa*, establecida en las Cambronerías, halláronse anoche Manuel Arcos, de cuarenta y dos años, zapatero, y Gaspar Merino, de treinta y uno, jornalero, ambos domiciliados en las Cambronerías.

Desde hace bastante tiempo existían entre

ambos sujetos resentimientos, debidos a que, según el primero, había sido engañado por el Gaspar, que le hizo quedar en ridículo, y no contento con esto, se mofaba constantemente del burlado zapatero.

Parece que Gaspar se enteró de que Arcos no tenía trabajo, y, echándose de protector, le dijo que se presentara en una taberna del Rastro, donde ya él había hablado y el tabernero le había prometido recibir a Manuel como dependiente.

Marchó el zapatero a la aludida tienda de vinos, y allí le tomaron el pelo lastimosamente, porque a su amigo no le conocían ni de vista.

Esto fué motivo para que Manuel estuviera indignado contra Gaspar.

Anoche, al entrar éste en casa de *el Empalmaa*, Gaspar le preguntó por qué no había ido a presentarse a su destino.

Comenzaron a insultarse los dos sujetos, y promovieron tan grande escándalo, que *el Empalmaa* echó a ambos a la calle a puntapiés.

Arcos, pensando en que Gaspar debía llevar algún arma, echó a correr en cuanto se vió en la vía pública; pero Gaspar le persiguió con una navaja en la mano.

Tuvo Arcos la desgracia de caerse, y Merino la aprovechó para darle dos enormes navajazos en la cabeza.

El herido se defendió con una piedra, y con ella dió un golpe en la cabeza a su agresor.

El guardia 970 detuvo al agresor y condujo a la Casa de Socorro Sucursal de la Latina al pobre zapatero.

Los facultativos calificaron su estado de grave.

Presentaba una herida contusa, de seis centímetros de extensión, en la cabeza y otra en la mano.

La herida de Merino era levisima.

## Registradores de la Propiedad

Por real orden han sido nombrados registradores de la Propiedad los siguientes señores:

De Bande, D. Juan Alonso Hidalgo y Merello; de Puebla de Sanabria, D. Jesús Requejo San Román. Estos nombramientos son a consecuencia de la permuta pedida por los interesados.

De Albarracín, de cuarta clase, D. Guillermo M. Forero del Busto.  
De Alfaro, D. Antonio Galindo Navarro.  
De Chelva, de cuarta clase, D. Mariano Lines Villarejo.

De Grazelema, de cuarta clase, D. Sebastián A. Robles Torres.  
De Molina de Aragón, de cuarta clase, don David García y García.  
De Ramales, de cuarta clase, D. Manuel de Campo Fernández.

De Villadiego, de cuarta clase, D. José Sabando Martínez.  
De Villamartin de Valdeorras, de cuarta clase, D. Arturo Estévez Alvarez.

Los nombrados ocupaban los registros de Roa, Cervera de Río Alhama, Estepona, Torrelaguna, Fonsagrada, Agreda y Coria, respectivamente.

## COMPRO ALHAJAS esmeraldas y perlas.

CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

## Mundo eclesiástico

Ha sido dirigida a los niños de ambos sexos, por las Asociaciones Católicas de Barcelona, una sentida alocución con motivo de celebrarse hoy el XVI centenario de la aparición de la Cruz al Emperador Constantino, señal y principio de su conversión y del triunfo del Cristianismo.

—A los actos del Congreso Nacional de Música Sagrada que se celebrarán en Barcelona del 21 al 23 del próximo noviembre, parece asistirán el nuncio de Su Santidad, varios prelados y representantes de Italia, Estados Unidos, Alemania y Francia.

—El Santo Padre ha recibido recientemente a la peregrinación de Poggio Mirteto, compuesta de 170 personas, presidida por el obispo de aquella diócesis.

—En el renombrado monasterio de Grotta Ferrata se ha restaurado el antiguo campanario. Un religioso de aquel monasterio ha pintado un hermoso cuadro de San Nilo, fundador de la abadía, la cual es de rito griego católico.

—El 2 del próximo diciembre está acordado que Su Santidad impondrá el capelo a los cardenales Vico y arzobispos de Valladolid y Sevilla.

—En el Congreso Nacional de Música Sagrada, de que anteriormente nos hemos ocupado, hállase encargado de pronunciar el discurso de la sesión de clausura el prelado de Valencia.

### ZENITRAM

## SUCESO ESCANDALOSO

## VEINTE CONTRA UNO

Juan García Bernal entró anoche, a las doce, en un recipiente de la Cuesta de San Vicente.

Un desconocido le pidió lumbre del cigarrero que llevaba en la boca.

Accedió Juan y de improviso, nada menos que veinte individuos más, echáronse sobre él y le desvalijaron todos los bolsillos para sacarle cuatro pesetas y un reloj de níquel.

Los veinte valientes huyeron como conejos al observar que Juan, viéndose libre, sacaba una navaja de las llamadas cabriteras y con ella en la mano se lanzaba en su persecución.

El que menos corría era Ricardo López Arteaga, que pudo ser alcanzado por su perseguidor, que le detuvo y entregó a la primera pareja que encontró en el camino.

La Policía busca a los 19 restantes héroes.

## CASA REAL



La indisposición de S. M. la Reina Doña Victoria no tiene, por fortuna, importancia. Se reduce a un ligero resfriado, que no la obliga a guardar cama.

Anoche comió en familia, en el salón, llamado La Corbella.

Se sentaron a la mesa 22 personas reales.

Unas religiosas que en su Asilo se dedican a la enseñanza de sordomudos, vienen dando a diario sesiones instructivas en Palacio a S. A. R. el Infante D. Jaime.

Han cumplimentado a S. M. el Rey los generales D. Santiago Díaz Cevallos, don José García de la Concha, con el comandante de Estado Mayor del mismo nombre y D. Licer López de la Torre; el coronel de Ingenieros D. Guillermo de Aubaredo; los tenientes coroneles D. Claudio de la Cuesta y D. Rafael Santamaría, los comandantes D. Sebastián Moll, marqués de Martorell, y D. Julio Fuentes, el médico mayor D. Eusebio Martín Romo, los capitanes de Caballería D. Gadot Dadín y D. Mauricio Marsengo, el primer teniente de Infantería don Luis Rueda y el alférez de navío D. Fernando Sartorius.

Mañana, a las doce, presentará sus credenciales a S. M. el Rey el nuevo ministro plenipotenciario de Bolivia, D. Macario Piñilla.

## CORREOS Y TELEGRAFOS

Adjudicando a D. Juan López Segoña la conducción del correo entre La Rambla y Santaella, en 990 pesetas anuales.

Idem entre Carmona y sus estaciones a D. J. Zayas, en 2.500.

Idem entre Pamplona y Burguete a D. Julián Arzo, en 1.980.

Disponiendo se establezca una conducción entre Crevillente y su estación del ferrocarril, suprimiendo el peatón que hoy presta ese servicio.

—Los exámenes del primer ejercicio de oposición (segunda vuelta) comenzarán el día 13 del próximo noviembre y, atendiendo a ruegos del director general, los Tribunales funcionarán mañana y tarde, a fin de terminar lo antes posible la actual oposición.

## El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS ha satisfecho, por siniestros, durante el pasado mes de septiembre,

PESETAS 58.269  
Los Madrazo, 34, pral., Madrid, Tel. 3.546.

## DESPUES DEL CENTENARIO

El Ayuntamiento de Oviedo se propone dar el nombre de plaza de la Independencia Nacional (1808-14) a una de las mejores y más céntricas plazas de aquella ciudad, y el de Madrid ha decidido dar los nombres de los presidentes doceañistas Dou (catalán) y Gordo (mejicano) a dos calles que se están abriendo o urbanizando en los barrios del Norte de esta ciudad.

En el Senado ya están fijadas en el salón de conferencias las cuatro lápidas conmemorativas de los presidentes doceañistas Dou, Gordo, Hermida y Muñoz Torrero.

Próximamente se verificará el solemne descubrimiento de las lápidas fijadas por el Ayuntamiento de Madrid en la antigua calle de la Concordia (entre Alcalá y Olózaga), que toma el nombre del gran orador ecuatoriano Mejía.

El Centro Asturiano de Madrid prepara la inauguración de sus fiestas sociales con una recepción de los ministros y representantes de los países de América, donde la colonia asturiana tiene una gran representación numérica intelectual y económica. Quizá se aproveche para ello la fecha del 8 de noviembre, en cuyo día el año 12 se presentó a las Cortes el proyecto de abolición de las mitas y servidumbres de los indios.

Agítase en un Circulo de españoles procedentes de América, y residentes en Madrid, a creación en esta capital de un Casino Hispanoamericano, para el que podría construirse un hotel.

El general Reyes se ha despedido en Madrid para hacer una excursión por América propagando la idea de constituir en Madrid una Oficina ó Centro como el de Washington de Unión de las Repúblicas americanas, que preside M. Barnett, con el apoyo de todos los Gobiernos de América. Para el mejor efecto de una propaganda lleva cartas de presentación y recomendación de la Unión Ibero Americana, del Centro de Cultura Hispano Americana y de D. Rafael María de Labra.

Los Gobiernos de Costa Rica, Panamá y Venezuela han acordado enviar al oratorio de San Felipe de Cádiz lápidas conmemorativas análogas a las que ya se han puesto el 2 de octubre en las fachadas del que fué palacio de las Cortes de 1812.

Los españoles de Panamá han girado el dinero suficiente para que en su nombre se coloque otra lápida en el oratorio de San Felipe.

El Ayuntamiento de Cádiz ha acordado dar el nombre del Sr. Labra al nuevo paseo que se ha abierto en estos días desde la Adyana a la calle de San Carlos, en la proximidad del muelle.

El Ayuntamiento de Oviedo ha acordado declarar al Sr. Labra hijo adoptivo de aquella ciudad. Y el presidente del Casino Español de la Habana, en nombre de todos los Centros docentes y sociales de Cuba, ha dirigido al senador de las Económicas del Noroeste do

España una carta explicativa del obsequio del álbum de 2.500 firmas con que ha sido favorecido por su representación americanista y su labor en pro de la intimidad hispanoamericana, excitándole a continuar su empeño y ofreciéndole el valioso concurso de los doscientos Centros cubanos.

Estas manifestaciones son estimadas por el favorecido como algo muy superior a una demostración de simpatía personal, siempre acreedora de agradecimiento. Tienen un carácter político, y se refiere a una representación y una labor hecha por un grupo de personas de América y España.

Así se ha expresado el Sr. Labra al contestar a Cádiz, Oviedo y la Habana, declinando todo honor exclusivo y personal.

En el Circulo republicano de Málaga, y bajo la presidencia del catedrático y concejal D. Pedro Gómez Chaix, se ha verificado una hermosa velada para conmemorar la obra política y social española de 1812.

El Sr. Gómez Chaix declaró que por encima del carácter liberal y democrático de la Constitución doceañista, que debía interesar a todos los demócratas de nuestro tiempo, está el carácter nacional de la empresa con que se inicia el siglo XIX. Sobre estos dos puntos disertó con gran fortuna.

Hablaron después los Sres. Albacete y Martín Alonso, siendo ambos muy aplaudidos, acordándose pedir al Gobierno un indulto general con motivo del Centenario, y recabar del Sr. Labra, en nombre de los republicanos, saludé a los embajadores de los países hispanoamericanos.

También en Asturias se han celebrado actos conmemorativos. En Gijón, y en el Ateneo Obrero de aquella ciudad, ha inaugurado las conferencias públicas el rector de la Universidad ovetense, D. Fermín Canella, con un discurso doctrinal sobre la Constitución de Cádiz.

## LA URBANIZACIÓN DEL EXTRARRADIO

## ABANDONO LAMENTABLE

Va a hacer ya dos años que el Ayuntamiento acordó aprobar el plan de urbanización del extrarradio y que se prosiguiesen con la mayor actividad los trabajos técnicos relativos al mismo.

Creímos entonces los que en las afueras vivimos que nuestras penas iban a tener remedio; que iban a desaparecer estos aduares, acusadores de la incuria legislativa de nuestro Ayuntamiento, y, presurosos, tanto la Asociación general de vecinos de la Guindalera y Prosperidad, como los propietarios de las partes Norte y Sur de esta corte, elevamos al Ayuntamiento razonadas instancias, en las que pedíamos se procediera en este asunto con toda urgencia y se hiciera lo que preciso fuese para que pudieran darse alineaciones y rasantes a cuantas construcciones se intentaran levantar en el extrarradio, poniendo o to al cao que, respecto a este punto, existe en la actualidad.

La Prensa toda, sin distinción de matices, hizo grandes elogios del proyecto, del que, la generalidad de los periódicos y LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, en repetidos artículos, dijeron que era el más completo de cuantos se habían presentado y el que más había de tender al engrandecimiento y salubridad de Madrid.

También el Ayuntamiento debió juzgar el asunto de gran importancia, toda vez que en el presupuesto municipal vigente y el del año anterior consignó nada menos que 2.330.000 pesetas para pago de las expropiaciones a que diera lugar la ejecución de dicho plan, y en el concepto 346 del actual, la suma de 10.000 pesetas para pago del personal y material que ocasionarían los estudios complementarios del mismo.

Todo, pues, parecía indicar que tan importante problema (que el Ayuntamiento viene obligado a resolver desde el año 1860 por disposición superior), iba al fin a entrar en un franco periodo de actividad. Mas no contábamos con su abandono absoluto, siempre que de los intereses generales se trata.

Véanse los gravísimos perjuicios que, con este censurable abandono, se causan al pueblo de Madrid.

Desde que se aprobó el plan de urbanización que nos ocupa, se han pedido, seguramente, más de doscientas licencias para edificar.

Los edificios que a virtud de ellas se construyeron, habrán de ser más tarde obstáculo grande para realizar el plan aprobado, siendo preciso, cuando éste se lleve a cabo, ó destruirlos, con grande pérdida para las riquezas pública y privada, ó conservarlos indefinidamente fuera de las alineaciones y rasantes que les correspondan con arreglo a dicho plan, entorpeciendo el tránsito, haciendo insalubre la población y afectando de manera notable.

Seguros estamos de que el dignísimo alcalde que preside hoy nuestro Ayuntamiento no ha sido enterado de la importancia y alcance de este proyecto, ni de que se halla incumplido en todas sus partes el acuerdo municipal aprobatorio del mismo. Entérese, pues, Sr. Ruiz Jiménez, y procediendo luego en consecuencia, a fin de evitar los enormes perjuicios que con la apatía municipal se están irrogando a los intereses generales de Madrid y a los particulares de los propietarios y vecinos del extrarradio, merecerá plácemes sinceros de cuantos amamos a este noble y resignado pueblo, tan abandonado por aquellos que mayor obligación tienen de velar por su bienestar y su progreso.

### UN MADRILEÑO.

## La Muñeca Parísien

FERNANDO VI, 12, y MAYOR, 55.  
Abrigos para señora desde 20 pesetas.

## LAS MAÑANAS DEL PRESIDENTE

## Hablando con Canalejas

El Presidente regresó a su domicilio, a las doce, y al comenzar su conversación de costumbre con los periodistas, manifestó que estaba recibiendo muchos telegramas de felicitación, con motivo de haber terminado las negociaciones sobre Marruecos, observando que este asunto interesa más a los extranjeros que a los españoles.

Se refirió al discurso pronunciado en Nantes por el Presidente del Gobierno francés, M. Poincaré, y dijo que le parecía muy bien.

Manifestó luego el Sr. Canalejas que el ministro de Fomento facilitaría a los periodistas una nota de las Compañías, en la que se quejan de que el proyecto que se discute no les permite organizar su personal sin intervención reglamentaria, y al mismo tiempo anunciaran al ministro que hoy le presentarían un documento expresando sus opiniones más detenidamente.

Según han anticipado al Sr. Villanueva las Compañías, llegarán a todo incluso a abandonar las líneas, pues entienden que no podrán seguir como hasta ahora, si se les quita la facultad de la libre contratación de sus obreros.

Dijo luego el Sr. Canalejas que habla visto y hablado al Sr. Navarro Reverter acerca del presupuesto de liquidación.

El ministro de Hacienda le confirmó que su indisposición de ayer fué debida a los efectos del sol.

Ignoraba el Presidente la forma en que esta tarde se desarrollarán los trabajos en las Cámaras, y dijo que había recibido una carta del Sr. Auñón invitándole a asistir al Senado, donde aquél hablará del presupuesto de Marina, y no sabe si podrá asistir.

El Sr. Calbetón también estuvo a verle para hablarle de la discusión de los presupuestos en el Senado.

El Sr. Lerroux le ha hablado de formular una interpelación para desarrollarla en esta semana, acerca de la ley del «candado»; pero aún no ha podido fijar el día.

Por último, conversando con los correspondientes extranjeros, el jefe del Gobierno hizo algunos comentarios acerca de las noticias que se reciben de los combates en los Balcanes.

## SARDINAS S/N ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brien y C.ª Probadlas. Inmejorables

## SANIDAD EXTERIOR

El cónsul de España en Yokohama comunica que la epidemia cólica se extiende actualmente a casi todas las provincias del Japón.

También se sabe, según noticias recibidas en la Inspección General de Sanidad Exterior, que existen casos de peste en el puerto del Callao y departamento de Lima (Perú).

Se ha enviado una circular dando cuenta de ambas noticias a los gobernadores civiles de las provincias marítimas y terrestres fronterizas, capitán general de África y comandante militar del Campo de Gibraltar.

## “EL GAITERO”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

## SECCIÓN OFICIAL

### LA «GACETA»

#### Sumario.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real orden nombrando, en virtud de permuta, registradores de la Propiedad de Bande y Puebla de Sanabria, respectivamente, a D. Juan Alonso Hidalgo y Merello y a D. Jesús Requejo San Román.

—Otras nombrando para los registros de la Propiedad que se indican a los señores que se mencionan.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden aprobando la adaptación del personal docente de la Escuela de Artes y Oficios de Valladolid.

**FOMENTO.**—Real orden disponiendo se ejecuten por el sistema de Administración las obras del camino vecinal de Hellín a Agramón, provincia de Albacete.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando que la epidemia cólica se extiende actualmente a casi todas las provincias del Japón.

—Idem la existencia de casos de peste en el puerto del Callao y departamento de Lima (Perú).

**Fomento.**—Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Prorrogando hasta el 23 de noviembre próximo el plazo señalado para celebrar la subasta de las obras de la carretera de tercer orden de Arona a su puerto (Canarias).

**Puertos.**—Autorizando a los Sres. G. Lozano y Compañía para instalar en la bahía del puerto de Cádiz un depósito flotante destinado a la venta de carbón mineral.

—Idem a D. José Echevarría y Rotasche para establecer un cargadero en la margen derecha de la ría de Bilbao para el embarque de piedra machacada.

## CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito Chantilly, se vende en Monterá, 12, LA INDIA. Helados de Chantilly, biscuit glacé y cremas americanas, especialidad. Leche absolutamente pura, sujeta a un análisis diario. Estable y ganado propio. Flanes, natillas, fiambres, té, licores y cerezas.

VIDA PARLAMENTARIA

RUIDOSOS INCIDENTES EN EL CONGRESO

EN EL SENADO

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, con regular concurrencia de senadores. En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Estado, de Marina, de Gracia y Justicia y de la Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Ruegos é interpellaciones. El marqués de SANTA MARIA, recogiendo las declaraciones hechas por el Gobierno en la otra Cámara, alude al Tratado concertado con Francia sobre Marruecos, que considera un problema de gran importancia.

Felicita al Gobierno, y muy especialmente al Presidente del Consejo y al ministro de Estado, por el acierto con que han llevado á término las negociaciones. Propone al Senado se asocie á la felicitación al Gobierno.

El Presidente del CONSEJO se levanta, porque hará lo que no puede hacer el ministro de Estado: dirigirle los elogios que merece. Anuncia que habrá ocasión de estudiar la labor del Gobierno con datos completos á la vista.

El Gobierno se muestra satisfecho y conforme con las acertadas gestiones del ministro de Estado. El ministro de ESTADO agradece los elogios y hace constar su protesta de los elogios que le ha dirigido el Presidente del Consejo, pues sabido es que un ministro no puede llevar á cabo una gestión de tal importancia si no se encuentra apoyado y confortado con la confianza y los consejos del jefe del Gobierno.

Recoge la proposición de felicitar al Gobierno y cree que se debe felicitar el país por haber tenido éxito esas difíciles negociaciones llevadas al país hermano. El general AZCARRAGA, en nombre de la minoría conservadora, se muestra conforme en que no se trate de discutir el fondo del asunto, y cree que, efectivamente, la terminación de tan difíciles negociaciones es motivo de satisfacción, á la que se asocian los conservadores.

El Sr. POLO Y PEYROLON se complace del aspecto de la sesión, porque no tiene aspecto patriótico y no se ha entonado el himno de Cádiz ni el himno de Riego. Se adhiere á las felicitaciones del Sr. Santa María; pero reservándose para cuando se discuta el Tratado su libertad de acción.

Aprovecha la ocasión para preguntar al Gobierno cómo el Consejo de guerra francés en Mazagán ha impuesto la pena de muerte á dos protegidos españoles. El Presidente del CONSEJO, después de reiterar su agradecimiento á las felicitaciones recibidas, hace constar que las negociaciones se discutirán y del debate habrá de salir la orientación para la política que habrá de seguirse en Marruecos y lo sucesivo.

En cuanto á lo dicho por el Sr. Polo, asegura que el Gobierno no tiene noticia oficial de lo que ha manifestado dicho senador; pero asegura que siempre se mantendrán por el Gobierno los derechos y prestigios de España. El Sr. ROIG Y BERGADA se lamenta del perjuicio que las nuevas tarifas aduaneras del Uruguay sobre los vinos ocasionarán á la industria vinícola española, por resultar recargados los vinos españoles sobre los franceses é italianos.

El ministro de ESTADO declara que en cuanto llegó al ministerio la noticia del propósito de los legisladores del Uruguay de establecer el régimen aduanero detallado por el Sr. Roig, procedió á dar instrucciones al cónsul español, que si no en cuanto al fondo, por ser propio de la soberanía de aquel país, en cuanto á la forma de aplicar las tarifas procurase evitar los perjuicios á la industria vitícola española.

El Sr. ROIG Y BERGADA elogia al ministro, diciendo que son pocos los ministros que se preocupan del interés de la industria nacional, adelantándose á las reclamaciones de los interesados. A preguntas de la PRESIDENCIA, acuerda la Cámara haber visto con satisfacción el término de las negociaciones.

El Sr. SAN JUAN trata de la situación aflictiva creada á los pueblos en que se ha verificado el Catastro, pues en evaluaciones y clasificaciones se ha procedido en tal forma que son muchas las fincas de los pueblos que no producen ni siquiera lo suficiente para pagar los tributos. Cita casos concretos de anomalías en las hojas catastrales.

El Sr. SANCHEZ TOCA tiene que hacer una pregunta, que por la índole del asunto merece alguna explicación de antecedentes. A primeros del año pasado se presentaron en Madrid representantes de entidades de gran fuerza financiera, la cual demostraron, entre otros procedimientos, recogiendo un lamentable en el ministerio de Hacienda sobre depreciación de nuestro exterior, haciéndole subir de 93 á 97 en tres semanas.

Hace después historia de las gestiones de esas entidades hasta la constitución de la Sociedad Nacional de Obras públicas. Pasó el tiempo, le fué precisa al Sr. Sánchez de Toca una certificación del Consulado en París y remitió un exhorto; pero no contestaban y llegó día en que recibió por el Juzgado una real orden de Estado comunicada, participando que, al llevar el exhorto de la Embajada al Consulado, se ha perdido.

¿Cree el ministro de Estado que basta con decir que se remita un segundo exhorto, por haberse perdido el primero? El ministro de ESTADO hace constar que se trata de una cuestión entre nacionales y extranjeros, de carácter privado; que la pregunta se reduce á saber si cree que nada debe hacerse por la pérdida de un exhorto enviado por la vía diplomática, y en cuanto á

esto, ya estima el ministro que es de interés público, y, por tanto, se procederá á instruir expediente para averiguar dónde fué á parar dicho documento, y en qué manos se extravió.

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto de ley concediendo una pensión á las tres hijas del secretario que fué del Congreso D. Francisco Pi y Arsuaga.

Es admitido el dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley autorizando la concesión de un ferrocarril de vía estrecha de la mina *Etelvina II* á la Concha de Porcia (Oviedo).

Sin discusión se aprueba el dictamen admitiendo al ejercicio del cargo de senador a Sr. D. Trinitario Ruiz Valarino, por haber justificado su actitud legal, como comprendido en el párrafo 3.º del art. 29 de la Constitución.

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos acerca del de gastos de la Sección quinta: «Ministerio de Marina», para el año de 1913.

El marqués de PILARES hace algunas observaciones al dictamen, haciendo constar que para estudiar detenidamente el presupuesto de Marina, lo primero que se necesita es conocer las orientaciones.

Estima que el desarrollo de la Marina de guerra es transcendentalísimo para la vida de la Patria, pues sin esa artillería que, bajo una bandera, llevan los barcos, no es potente ni respetada una nación, porque en el orden internacional la justicia y la razón están supeditadas á la fuerza.

El Presidente del CONSEJO elogia el patriotismo del marqués de Pilares y se muestra conforme en que la diplomacia, cuando está apoyada por buenos acorazados, fácilmente impone la justicia y hasta en ocasiones sus alardes de orgullo, que no pueden permitirse las naciones que no disponen de aquella fuerza.

Declara que la política de Marruecos ha costado disgustos y dinero, costará disgustos y dinero, pero no puede abandonarse, como los pueblos, por su historia y por compromisos mundiales, no pueden abandonarse á sí mismos.

El programa del partido liberal está de acuerdo, en esta cuestión nacional, con el del partido conservador, y contenido está en las declaraciones que se hicieron en la sesión patriótica del Congreso.

En cuanto á la tendencia que habrá de seguirse al elegir los tipos de las nuevas construcciones navales, las que proponga la Junta Consultiva de la Armada de acuerdo con el ministro. Termina declarando que el problema de la defensa de la patria, y en especial el naval, no admite solución de continuidad entre el partido liberal y conservador.

Esos acuerdos deben tomarse con unanimidad y tomando todos la responsabilidad. Debe tenderse á que España disponga de todos los medios de construcción y abastecimiento navales.

Porque cuando se trate de defender la patria, todos están obligados á sentir hondo y á pensar alto. El general FERRANDIZ se considera aludido por una frase del Sr. Canalejas, afirmando que por un general de la Armada se creía que nuestra misión era puramente defensiva, y, por tanto, inútil gastar en construcción de escuadras.

Cree el orador que teniendo tres puertos en el Mediterráneo, con los 180 millones que cuestan tres acorazados, se podían construir 200 torpederos, y estima que tendría esto más importancia para los puertos de Cádiz, Ceuta y el Guadalquivir.

El Presidente del CONSEJO asegura que un diputado republicano, el Sr. Salillas, fundó en una aseveración de un prestigioso general de la Armada su oposición á la construcción de acorazados.

Cree necesario saber si ese es el criterio del partido conservador. En una interrupción asegura el general FERRANDIZ que no ha hablado con el señor Salillas.

Rectifica el general FERRANDIZ, asegurando que es opinión propia la expuesta. El barón del SACRO LIRIO lamenta que el general Ferrándiz, autor de la escuadra, manifieste ahora dudas acerca del tipo de barcos que deben construirse.

Se muestra conforme con las tendencias expuestas por el general Auñón y el señor Canalejas. El Sr. SANCHEZ TOCA lamenta que, dada la altura en que se había iniciado el debate, se haya suscitado esa discusión. Encuentra razonable la opinión del general Ferrándiz de desarrollo naval iniciado en la memorable sesión del Congreso.

El ministro de MARINA interviene brevemente, dando las gracias al marqués de Pilares. Se suspende este debate. Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las seis.

EN EL CONGRESO

El conde de Romanones abre la sesión á las tres y quince minutos. En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación. El secretario da lectura al acta de la sesión anterior.

Varios diputados de la mayoría piden votación nominal, al mismo tiempo que el señor Soriano pide que se cuente el número. Se aprueba el acta por 111 votos. El Sr. SORIANO pide al Presidente que las sesiones comiencen á la hora reglamentaria.

El PRESIDENTE: En el mes de julio se acordó, y consta en el «Diario de Sesiones»,

que la hora de las dos y media se entendía que eran las tres.

El Sr. SORIANO: Yo no tengo interés en que deje de celebrarse sesión hoy; pero advierto á S. S. que desde mañana, y respondiendo á una campaña política, pediremos que se aplique el reglamento con toda rigurosidad, y que para tomar acuerdos se encuentre en la Cámara el número suficiente de diputados.

El PRESIDENTE: Quedo enterado. El Sr. ALBORNOZ dirige un ruego al ministro de la Gobernación, relacionado con la situación en que se encuentra el alcalde interino de Cádiz, que á su vez es inspector de Sanidad; estima que hay una incompatibilidad manifiesta, contra la cual han reclamado.

Llama la atención del ministro de Fomento acerca de la carencia de medios de transporte en la región aragonesa.

Los ministros de la GOBERNACION y FOMENTO le contestan, prometiendo atender sus ruegos.

El Sr. ALBORNOZ formula otro ruego al ministro de Instrucción respecto al nombramiento de director del Instituto de Oviedo; según el orador, ha sido nombrado el que venía propuesto en segundo término en la terna y tiene menos méritos académicos que el postergado.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que siendo dichos cargos de confianza del Gobierno, éste tiene libertad completa para nombrar las personas que han de desempeñarlos, sin tener que sujetarse á pesos ni medidas de ninguna clase; los méritos académicos—añade—no influyen para nada en este asunto.

El Sr. ALBORNOZ no se conforma con las explicaciones del ministro, afirmando que mientras no se den amplias satisfacciones, el honor del catedrático postergado está entredicho.

Rechaza la teoría sustentada por el ministro, añadiendo que no cree que nadie esté conforme con ella.

Termina diciendo que si no se le dan amplias satisfacciones considerará lo hecho como una arbitrariedad.

El Sr. GINER DE LOS RIOS extrañase de las palabras del ministro, afirmando que esa no es la tradición del partido liberal.

Recuerda que el Sr. Rodríguez Méndez fué rector de Barcelona á pesar de sus ideas. El Sr. CIERVA: Y lo mantuvo el partido conservador.

El Sr. GINER: De donde resulta que el partido conservador es el que mantenía antes el partido liberal.

El Sr. CIERVA: Sólo digo que mantuve, como ministro de Instrucción, aquel nombramiento.

El Sr. GINER: Bueno; pues resulta que los Sres. Cierva y Alba piensan de la misma manera en este asunto.

El Sr. SEOANE: Y ambos piensan bien. El Sr. GINER insiste en sus manifestaciones.

El Sr. SUAREZ INCLAN: El Gobierno ha procedido bien. El Sr. GINER: El criterio de S. S. no tiene base sólida después de lo ocurrido el otro día, y puede ocurrir que mañana, en otro rasgo de sinceridad, no le parezca bien lo que hace el Gobierno.

Insiste en que el ministro ha quebrantado la tradición del partido liberal. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA vuelve á explicar lo ocurrido con el nombramiento de director del Instituto de Oviedo, afirmando que no han influido las opiniones políticas del catedrático para el nombramiento que se discute, insistiendo en el derecho del Gobierno para nombrar á quien estime más conveniente.

Termina afirmando que ha respetado y respetará siempre la libertad de la cátedra. El Sr. ALBORNOZ rectifica, no dándose por satisfecho con las explicaciones del ministro.

Al interrumpirle el Sr. Alas Pumarino, dirigiéndose á éste le dice que como siempre que habla del caciquismo le parece muy mal, tiene que decirle que no le parecía tan mal cuando iba por los pueblos de Asturias en unión del Sr. Alvarez y otros significados republicanos perorando contra el cacique.

Rectifican los Sres. GINER DE LOS RIOS y ministro de INSTRUCCION PUBLICA, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

Primer incidente.

El Sr. ALAS PUMARINO dice que cuanto ha dicho el Sr. Albornoz respecto á que el orador iba con el Sr. Alvarez por los pueblos haciendo propaganda republicana, es absolutamente falso.

El Sr. ALBORNOZ: ¿Cómo se atreve á decir S. S. que no era republicano? (Campanillazos.)

El Sr. ALAS PUMARINO insiste en que todo cuanto ha dicho el Sr. Albornoz, refiriéndose á su persona, es absolutamente falso.

Ni un solo hecho político puede citarse su señoría en que haya hecho demostración de republicanismo. Mi amistad personal con el Sr. Alvarez ha hecho que muchas veces le acompañase en excursiones; pero, repito, que en ninguna me significó como republicano.

Aprovecho la ocasión para recordar al señor Albornoz la interpellación respecto á los supuestos crímenes del caciquismo, é indicar-le que si transcurre algún tiempo y no la explana, será yo quien la explane, para demostrar la inexactitud de las afirmaciones de su señoría.

El Sr. ALBORNOZ se levanta á contestarle, y el PRESIDENTE le advierte que no puede concederle la palabra porque estamos en un debate irregular. Cuando explane su señoría—añade—la interpellación, podrá contestar al Sr. Alas Pumarino.

El Sr. ALBORNOZ grita y protesta, diciendo que se le atropella en su derecho, no logrando imponerle silencio la Presidencia, á pesar de los fuertes campanillazos y gritos que da el conde de Romanones.

El Sr. LERROUX pide la palabra.

El PRESIDENTE: Se la concedo á S. S. por ser jefe del Sr. Albornoz.

El Sr. LERROUX se muestra conforme en que todo cuanto se pueda relacionar con el caciquismo en Asturias se aplaque hasta que se explane la interpellación; pero debe autorizarse al Sr. Albornoz para que conteste al Sr. Alas Pumarino, toda vez que éste ha reputado como falsa una afirmación del primero.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Albornoz.

El Sr. ALBORNOZ: ¿Yo le he atribuido á S. S. concretamente que tomase parte en mítines ó en la Prensa contra el caciquismo? Sólo he dicho que al acompañar al Sr. Alvarez y aplaudirle en sus campañas, demostraba ser republicano.

El Sr. ALAS PUMARINO: ¿Teniendo la boca cerrada?

El Sr. LERROUX: Con la boca cerrada, un republicano protesta contra la Monarquía.

El Sr. ALBORNOZ: En cuanto á la interpellación, me pongo á disposición de la Presidencia, advirtiéndole que por mi hoy mismo estoy dispuesto á probar esos crímenes del caciquismo.

El Sr. URÍA: Ya tengo ganas que hablemos todos claro. (Protestas de los republicanos.)

Si; para demostrar que los caciques se sientan en esos bancos. El Sr. LERROUX: ¿Aquí?

El Sr. URÍA: En los de la Conjunción. El PRESIDENTE agita fuertemente la campanilla, y dice que la presidencia se pondrá de acuerdo con el ministro de la Gobernación para fijar el día en que se explanará esta interesantísima interpellación.

El Sr. IGLESIAS se ocupa nuevamente de los accidentes que ocurren en las minas. El ministro de FOMENTO le replica que esos accidentes ocurren porque, lo mismo aquí que en el extranjero, la previsión humana no puede llegar hasta evitarlos.

No pueden ser achacados á imprevisión ni á falta de vigilancia ó abandono.

ORDEN DEL DIA

Proyecto de ferrocarrios.

El Sr. GOICOECHEA habla para alusiones. Asegura que lo mismo el preámbulo que parte del articulado de este proyecto presenta grandes analogías y coincidencias con el proyecto presentado al Parlamento francés por M. Briand en 2 de octubre de 1910.

Estima que esto acusa defectos de información y escasez de datos relativos á las Compañías de ferrocarriles de España.

Examina después el dictamen del proyecto de 1902, para deducir que respecto á la licitud del derecho de huelga para los ferroviarios sólo difiere de la ley de 1909 en el plazo para anunciar la huelga, que el de 1902, del Sr. Canalejas, lo fija en quince días, y la ley vigente en ocho.

Examina rápidamente la legislación francesa relativa á la negativa del derecho de asociación para los funcionarios públicos, citando al efecto una ley de junio de 1910, que precedió al proyecto de ley para los ferroviarios.

Pasa á examinar el derecho de huelga en general, exponiendo opiniones de publicistas que lo niegan, fundados en que no es lícito infringir el contrato de trabajo mientras las cláusulas de éste sean cumplidas por el patrono.

El orador se coloca del lado de los que afirman la existencia del derecho de huelga, porque todo trabajador puede determinarse á trabajar ó no, porque precisamente esto es lo único que distingue al obrero actual del siervo antiguo y, remontándonos más, del esclavo; es decir, lo que diferencia á la sociedad moderna de los tiempos medioevales.

Demuestra que el Gobierno actual no puede sostener este proyecto porque anula el contrato de trabajo.

Después de examinar la parte del Tribunal arbitral, pasa á tratar de la parte penal del proyecto, y exclama: —Un ministro del partido liberal debía cortarse antes la mano derecha que firmar este proyecto.

Y añade: —Si un ministro del partido conservador hubiese presentado un proyecto como éste, ¿qué habrían dicho y qué habría pasado?

El Sr. BURELL: Que estaríamos en el mitin.

El Sr. GOICOECHEA: Y en los pasillos de la Cámara se hubiera establecido un hospital de sangre.

Porque este proyecto es anticonstitucional. Este proyecto no solamente modifica el Código penal, sino que restablece las penas aflictivas y aplicadas por Tribunales ajenos á los encargados de la Administración de justicia.

En suma, el proyecto no sólo es reaccionario y regresivo, sino que es medioeval. A este efecto analiza el articulado del proyecto.

Recoge el discurso del Sr. Royo Villanova, que señaló como objetivo del proyecto la solidaridad social, asegurando que cuando la solidaridad perjudica los derechos de los ciudadanos, no es admisible. (Muy bien, muy bien en los conservadores.)

El Sr. TORRES (D. Luis) le contesta en nombre de la Comisión.

Contra la opinión del Sr. Goicoechea sostiene: primero, que en este proyecto no se prohíbe el derecho á la huelga ni se declara ésta ilícita; segundo, que este proyecto es progresivo.

Porque este proyecto se encamina á presentar todos los medios profilácticos que pueden dar como resultado evitar, hasta donde la previsión humana puede llegar, las causas productoras de la huelga.

Es decir, que su principal objetivo, que la finalidad esencial de este dictamen es conceder, por medio de la paz, todo lo que los obreros pudieran conseguir utilizando la guerra.

Con detenimiento examina el art. 24 del proyecto para preguntar al Sr. Goicoechea: El hecho de declarar incapacitado á un obrero que abandona el trabajo para servir á la misma Empresa, ¿constituye una pena aflictiva?

El marqués de FIGUEROA: En el obrero, sí.

El Sr. TORRES: ¡Pero si solamente está incapacitado para servir á la misma Empresa! Demuestra cumplidamente la inexactitud de la afirmación del diputado conservador de que este proyecto echaba abajo los contratos entre patronos y obreros ferroviarios.

Termina asegurando, como ya dijo el señor Cervantes, que este proyecto es mucho más favorable á los obreros que á los patronos.

Rectifica el Sr. GOICOECHEA, para demostrar, con palabras del preámbulo del proyecto, que no será posible la huelga y esto ¿de qué manera? Pues de la única posible: declarándola ilícita. Por otra parte, si á unos obreros se les declarara incapacitados temporalmente y á otros á perpetuidad, no podrán trabajar en su oficio, en el único oficio que tienen y con el que pueden adquirir los medios de vida. Y éstas son penas aflictivas señaladas por el Código penal.

También rectifica el Sr. TORRES, sosteniendo que por medio de este proyecto no habrá huelgas, á consecuencia de los beneficios que alcanzarán por medio de él los ferroviarios.

El Sr. BURELL: Pero si á pesar de todo los obreros se declaran en huelga, ¿qué hará el Gobierno?

El Sr. TORRES termina defendiendo el proyecto. Se suspende el debate.

Presupuesto de Hacienda.

Ruidoso incidente

Concedida la palabra al Sr. SALILLAS para defender un voto particular á la totalidad, el diputado republicano muestra dudas, porque no se halla en el banco azul el ministro de Hacienda ni el subsecretario del mismo departamento en el banco de la Comisión.

El PRESIDENTE cree que el Sr. Salillas debe defender su voto, porque en breve vendrá el señor subsecretario á la Cámara, y no cree sea condición precisa la presencia del señor ministro de Hacienda.

(El Sr. Alvarez (D. Melquiades) y varios republicanos protestan de la ausencia del ministro. El Sr. Salillas permanece siempre en pie sin atreverse á hablar. Siguen las protestas, y el Presidente agita, en vano, la campanilla.)

El ministro de FOMENTO trata de poner paz, asegurando que en breve vendrá á la Cámara el Presidente del Consejo.

Excusa la ausencia del Sr. Navarro Reverter. (A las protestas continuadas de los republicanos se unen las de los conservadores, con el Sr. Cierva á la cabeza.)

El Presidente reclama el orden. Los conservadores, gritando, recuerdan que á las dos de la madrugada se suspendió la discusión de un presupuesto de Instrucción Pública por no hallarse en el banco azul el ministro señor Rodríguez San Pedro.

Con este motivo, los republicanos arrecian en sus protestas y el Presidente en sus golpes con la campanilla sobre la mesa.

«Ocupa el banco de la Comisión el subsecretario de Hacienda.»

El ministro de FOMENTO hace presente que no puede venir el señor ministro de Hacienda, pero que en breve llegará el Presidente del Consejo, el cual tiene la representación del Gobierno en pleno.

El Sr. SALVADOR (D. Miguel): Y la tiene también S. S. como ministro.

El ministro de FOMENTO: Creía que se me guardaría esa consideración; pero ya ve S. S. que no.

El Sr. SAENZ DE QUEJANA: ¿Y cuando S. S. protestó de la ausencia del ministro de Instrucción Pública?

El ministro de FOMENTO, que no oye lo dicho por el Sr. QUEJANA, por los murmullos que hay en la Cámara, exclama:

Y á S. S., ¿quién le mete en este pleito? Estas palabras producen airadas protestas de los conservadores, y se reproduce en la Cámara el escándalo con mayor intensidad y barullo. Los republicanos contribuyen al escándalo. El Presidente reclama el orden á grandes voces y con fuertes campanillazos. Por fin consigue que se calmen los conservadores y que se deje oír la voz del señor ministro de Fomento.

Este, con gran templanza, da explicaciones satisfactorias acerca de la intención de sus palabras y respecto á las palabras mismas; si al Sr. Quejana le parecen duras, puede sustituir las por las más suaves.

Cree, dada la situación de la Cámara, excusables sus palabras, y que desde luego serán sustituidas.

El Sr. QUEJANA, después de hacer constar su personalidad y su situación moral y legal para protestar, recuerda lo acaecido cuando se discutió el presupuesto conservador.

Termina el incidente porque, á pesar de que el Sr. Salillas no quiere apoyar su voto, el presidente de la Comisión, Sr. SUAREZ INCLAN (D. Félix), dice que en virtud de un artículo del reglamento puede discutirse el voto del Sr. Salillas.

A partir de este momento, el Sr. SUAREZ INCLAN declara que gran parte de la Comisión y hasta el mismo ministro de Hacienda se hallan conformes con el fondo del voto particular del Sr. Salillas, y, sin embargo, no pueden aceptarlo.

Desarrolla las ideas contenidas en el voto, pronunciando un razonado y elocuente discurso.

El Sr. SALILLAS agradece las palabras del Sr. Suárez Inclán y apoya su voto, tratando de estos dos puntos: necesidad de consolidar nuestra organización administrativa en el ministerio de Hacienda, dando todo su alcance á los organismos administrativos, completando la documentación informativa, constituyendo y perfeccionando la estadística y organizando la inspección, y urgencia en la amonización de la cuantía del importe del perso-

nal en la Administración central, rectificando todas las plantillas.

El Sr. SUAREZ INCLAN trata de convenir al Sr. Salillas de que la reorganización de la Hacienda es un problema muy complejo para que pueda ser abordada, en una discusión de presupuestos, por la Comisión.

Nominalmente es desechado el voto particular del Sr. Salillas.

El Sr. GARCIA LEANIZ consume el primer turno en contra de la totalidad.

Se ocupa preferentemente de personal, preguntando cuándo va a terminar la clase de aspirantes, ese proletariado cuya vida se desarrolla en peores condiciones que el defendido por Pablo Iglesias.

Alude a una instancia elevada al ministro por un empleado llamado Castillo, proponiendo una plantilla que pondría remedio al mal sin mayor consignación.

El Presidente del CONSEJO declara que está propicio para atender la indicación del Sr. García Leaniz para terminar con la clase de aspirantes.

El Sr. PEREZ OLIVA contesta, justificando las variaciones introducidas en el presupuesto.

A las nueve menos diez se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO

Visitaron esta mañana al Sr. Barroso, entre otros diputados y senadores, el general Borbón y el conde de Revillagigedo, quien acompañaba al alcalde de Gijón para tratar con el ministro asuntos relacionados con esta ciudad.

El Sr. Barroso manifestó a los periodistas que no ocurre en provincias ninguna novedad.

El ministro de Hacienda no ha asistido a la sesión del Congreso.

Toda la mañana la ha pasado en su despacho oficial, no obstante no encontrarse bien.

No le han dejado un momento a solas.

Con el Sr. Navarro Reverter han conferenciado los Presidentes del Consejo y del Congreso, los de las Comisiones de Presupuestos de las Cámaras, algunos ministros y el alcalde de Madrid.

Cerca de las dos de la tarde se retiró de su despacho, dirigiéndose a su domicilio para meterse en cama, cosa que, según las personas que le rodean, debió haber hecho mucho antes.

Uno de nuestros redactores tuvo el gusto de hablar con el Sr. Navarro Reverter.

Negó que hubiera nada político entre bastidores.

«He estado—añadió—toda la mañana de conferencias, y de mis compañeros diré que unos han venido a verme y otros se han apresurado a preguntarme por teléfono cómo seguía.

No me encuentro bien, y por esta razón no voy al Congreso, habiendo dado encargo al Sr. Pérez Oliva para que, como vicepresidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso, conteste al Sr. Salillas, expresándole que estoy conforme con la tendencia que inspira su voto particular, en el cual hay cosas que ponen muy alta su reputación como persona docta, y que en su día, al hacer yo el resumen, le contestaré.»

Sobre la conferencia del ministro de Hacienda con el alcalde de Madrid, guardó el primero una discreta reserva; pero sabemos que en ella se trató del proyecto que el segundo tiene sobre las carnes y que satisface al Sr. Navarro Reverter, y el repartimiento general, respecto del cual, el criterio del ministro es que a Hacienda corresponde dar las reglas para hacerlo, reglas que serán inspiradas en el deseo de que la prudencia y la equidad sean las que imperen.

Después de las tres comenzó hoy la sesión del Congreso.

Los Sres. Lamana y Soriano se presentaron en el despacho presidencial, requiriendo al conde de Romanones para que procediera a abrir la sesión, toda vez que había transcurrido más de media hora, a contar desde la hora para que estaba convocada.

Ante ese requerimiento, el presidente se dirigió al salón de sesiones, e inmediatamente anunció la sesión.

El señor ministro de Estado ha recibido muchas enhorabuena en el Senado por haberse llegado a un acuerdo en el Convenio con Francia.

La Comisión relativa al proyecto de ley de Reclutamiento y reemplazo de la marina se ha constituido, nombrando presidente al ex ministro Sr. Concas y secretario al señor López Mora.

Además ha comenzado el estudio del asunto, acordando volver a reunirse el miércoles próximo.

El proyecto de ley, cuya presentación a las Cortes ha sido autorizada por el Rey, referente a los Tribunales para niños, comprende a los delincuentes que no tengan quince años de edad.

El Tribunal será unipersonal, y funcionará con intervención del ministerio, siendo, tanto el juez como el fiscal, nombrados por las Audiencias.

El Sr. Requejo ha solicitado su ingreso en el Senado como senador por derecho propio, en su calidad de presidente del Tribunal de Cuentas.

El ministro de Hacienda ha dirigido una comunicación al Senado, retirando la relación de aumentos pedidos en el presupuesto del ministerio de la Guerra.

La Comisión del Senado que entiende del proyecto del Código minero ha acordado abrir una información que durará desde mañana al 7 de noviembre próximo.

En los tres días últimos será oral, pero

dejando los informantes sus conclusiones por escrito.

Una vez más se anuncia el regreso a Madrid del Sr. Montero Ríos.

Se dice que llegará el domingo próximo.

Las Compañías de ferrocarriles han presentado al ministro de Fomento la protesta que formulan al proyecto de ley que actualmente se discute en el Congreso.

Se dice que el lunes habrá información sobre el proyecto de ley de Mancomunidades, exclusivamente para senadores.

El presidente de la Comisión, Sr. Rodríguez, sale esta noche para París.

Se ha comentado favorablemente la declaración del Sr. Canalejas en el Senado, de que el Gobierno se propone continuar realizando el programa de construcciones navales.

El señor conde de la Maza se ha separado del partido liberal, anunciándose su ingreso en el conservador.

Una Comisión de propietarios de Cullera ha visitado al señor ministro de la Gobernación para expresarle su reconocimiento por su resolución en el asunto de las tiradas.

Fué presentada aquélla al Sr. Barroso por el Sr. Peris Mencheta.

Los Sres. Canalejas y conde de Romanones han celebrado, a última hora de la tarde, una larga conferencia, que ha girado sobre la marcha de los debates en el Congreso, y en particular, acerca de la actitud de los republicanos.

La Comisión general de Presupuestos del Congreso se reunió esta tarde en dicha Cámara para reanudar el estudio del presupuesto de liquidación.

Ante ella informó el ministro de Instrucción pública.

Ya dijimos, al dar cuenta de la última reunión que tuvo la Comisión general de Presupuestos, que las minorías se mostraban inclinadas a que del presupuesto de liquidación fueran eliminados los créditos que respondiesen a obras nuevas.

El Sr. Alba, en un informe detallado, expresó a la Comisión que él prescindía de la forma de obtener los créditos, dejándola a resolver por la Comisión; pero que en lo que hacía hincapié y defende es en la necesidad de contar con los créditos todos que ha llevado al presupuesto de liquidación para primero de enero próximo, porque de no aprobarse, no podrá acometer ninguna obra nueva de escuela ni reparación alguna de monumentos.

Mañana comenzará en el Congreso la discusión del articulado del proyecto ferroviario.

Las impresiones que esta noche reinaban en el Congreso varían algún tanto la situación que había creada.

Nada concreto puede de momento aventurarse. Pero teniendo en cuenta que los republicanos declararon que su actitud obstruccionista subsistiría en tanto se mantuviera en el expresado proyecto la negación de la licitud de la huelga, y que se convertirían en colaboradores leales de aceptarse el reconocimiento de la licitud, no sería inverosímil que llegase el momento en que las mil enmiendas presentadas sean retiradas y se formulen otras que revelen una modificación en la actual actitud de los republicanos.

Háblase de trabajos que se hacen y que pueden traducirse en puntos de acuerdo respecto a esa tendencia, encaminada al reconocimiento de la licitud de la huelga.

Los motivos que han aconsejado al señor ministro de Hacienda a permanecer retirado hoy de las Cámaras han desaparecido por completo.

Mañana el Sr. Navarro Reverter asistirá a la discusión del presupuesto de su departamento.

El Chocolate "Agustinos", de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídale en ultramarinos Madrid y provincias.

La aviación militar

El general Luque presentó el 4 de julio en la Cámara popular un proyecto de ley, considerando como de campaña el servicio de aviación militar.

La Comisión nombrada para entender en dicho proyecto está presidida por el Sr. Morret, y hoy ha dado dictamen.

Queda éste redactado en los siguientes términos:

«Artículo 1.º El servicio militar aeronáutico, incluyendo el período de instrucción, se considerará como de campaña y dará derecho al personal del Ejército y la Armada que triplique sus aparatos como pilotos, observadores o desempeñando cualquier otro cometido, lleve a cabo algún acto de reconocido mérito o sufra accidente más o menos grave, a los beneficios que determina el vigente reglamento de recompensas en tiempo de guerra.

En caso de muerte, la familia del causante disfrutará de los mismos derechos que las de los fallecidos en acción de guerra.

Art. 2.º Las recompensas consignadas en el artículo anterior se aplicarán desde luego a los oficiales y a las familias de los oficiales que hubieran sido víctimas de los accidentes de la aviación antes de la publicación de la presente ley.»

JUSTA S. GUILLEN

Esta conocida Casa de corsés confecciona los más nuevos modelos extranjeros; el rico corsé de tricot, corsé-faja, corsé sin ballenas, etc., poniendo en todos ellos ese corte especial y elegantísimo que ha dado fama a este establecimiento. Caballero de Gracia, 18 y 20.

EL RHUM es el mejor digestivo. LA NEGRITA

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 26, Día 28. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, and various municipal bonds.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior, Nortés, Alicante, Francos, Libras.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resinas, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras.

CIERRE DE PARIS

Table with columns: Exterior español, Renta francesa, Brasil, Rusa, Turco unificado, Banco de París, Unión Parisiense, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mexicano, Banco Nacional de Méjico, Banco Unión Moscovita, Nortés de España, Zaragozas, Andaluces, Riojinos, De Beers, Goldfields, East Rand, Rand Mines, Transvaal, Cape Copper, Tharsis, Hartmann, Cauchout, Malacca Rubber, Tanganyika, Eastern.

TORTAS Y PAN PINTADO

Sin duda ninguna, el nuevo despacho que acaba de abrir en la calle del Arenal, 30, la acreditada repostería y fábrica de pan «Viena Capellanes», es uno de los establecimientos más elegantes de Madrid.

Un hermoso detalle, tanto en la parte estética como en la de buena administración, es el que allí se recauda por medio de una registradora «National» eléctrica, que entrega un ticket ó recibo a cada comprador. Informes gratis: Preciados, 11.

LOS ESTUDIANTES

Hace días venían manifestándose entre los estudiantes de la Universidad y San Carlos síntomas de disgusto, al parecer, por la situación en que se encuentran los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales, cuyo disgusto se tradujo en varios alborotos, que tuvieron su escenario en las propias calles.

Esta mañana, la mayoría de los estudiantes de la Universidad se negó a entrar en clase; pero algunos otros entraron en las aulas, a pesar de las protestas de sus compañeros.

Esto dió motivo a un alboroto, que hubiera podido degenerar en algo más serio si no hubiera sido por la enérgica intervención de los profesores, que se impusieron con su autoridad a los alumnos.

Los rebeldes ó huelguistas entraron violentamente en las aulas e hicieron salir a viva fuerza a los que en ellas se encontraban, lo que dió origen a algunos palos y bofetadas.

Mientras tanto, un grupo numeroso se dirigió a San Carlos; pero ya en esta Facultad se habían producido igualmente análogos desórdenes. También fueron escasos los estudiantes

que entraron en clase en Medicina, y se produjeron los alborotos consiguientes.

Los alumnos de Farmacia se dirigieron a la Escuela de Comercio y trataron de evitar que los alumnos entraran en clase; pero allí no lo consiguieron.

Hay que advertir que en la Escuela de Comercio ha habido huelga, aunque no total, en los dos días últimos.

Los estudiantes se dirigieron, en manifestación, por varias calles; pero no intervino la Policía.

Hoy, por tanto, han dejado de entrar en clase la mayoría de los alumnos de Derecho, Medicina, Farmacia y demás Facultades.

De los quinientos y pico que forman el grupo del preparatorio no ha entrado en clase ni uno solo. Hay que tener en cuenta que son los más jóvenes y, por tanto, los más vehementes.

Mañana, de ocho a nueve de la mañana, se celebrará en San Carlos una reunión de estudiantes, a la cual están invitados los de todas las Facultades. Se cree que asistirá un número considerable.

Se tratará de la cuestión de los ingenieros industriales, predominando la opinión de que persistirá la huelga general, en tanto no dé el Gobierno a los mismos una contestación definitiva, bien sea favorable ó adversa.

Confort y economía

Lo encontraréis en los grandes almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, comprando sus elegantes alfombras de moqueta ó sus preciosos tapices de nudo, hechos á mano y á la medida que se desee.

CONGRESO DEL TURISMO

Para mañana.

A las diez de la mañana, en el paraninfo de la Universidad, celebrarse la sesión especial en que ha de discutirse la ponencia presentada por el delegado de Tenerife, nuestro querido compañero Delgado Barreto, sobre reglamentación del juego y aplicación de una parte de sus productos al fomento y propaganda del turismo.

En la moción se solicita que por motivos de moralidad sea cuanto antes reglamentado el juego, se establezca el control correspondiente para la tributación y se determine la parte de productos que haya de destinarse á Beneficencia y á desenvolvimiento y propaganda de las industrias del turismo.

La sesión especial tiene por objeto que puedan concurrir á la discusión de este tema, que tan grande interés ha despertado, los congresistas de todas las Secciones, que así lo han pedido.

Al todo de ocasión.—Fuencarral, 45

Gran variedad en aparatos fotográficos. Muy baratos.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Institutos.

Son nombrados secretarios de los Institutos de Oviedo y de Mahón, respectivamente, D. Pedro González García y don Ramón Uldemolins.

Escuelas de Comercio.

Concediendo un ascenso de 500 pesetas, por el segundo quinquenio de servicios en el Profesorado, á D. Juan Aguilera Pineda, catedrático de la Escuela Superior de Comercio, de Valladolid.

Normales.

Se admite á D. Gabriel del Valle y Rodríguez la renuncia que ha presentado del cargo de secretario de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta corte.

FOMENTO

Subasta.

Esta mañana se ha celebrado en el ministerio de Fomento la segunda subasta para la concesión del tranvía de Rentería á la frontera francesa, y no habiéndose presentado postor alguno, se ha declarado desierto.

Presupuestos.

El ministro y el director general de Obras públicas han permanecido encerrados toda la mañana en sus despachos, ocupándose el primero del asunto de los ingenieros industriales y el segundo del acoplamiento de cifras para la discusión del presupuesto de Fomento.

VILLA LUZ

Sanatorio quirúrgico

Ayer tarde, con la asistencia de los excelentes señores ministros de la Gobernación e Instrucción Pública, subsecretario y director de Administración, tuvo lugar la apertura oficial de este establecimiento, después de las importantes obras de ampliación y perfeccionamiento de que ha sido objeto.

Su fundador y propietario, el doctor Tapia, con la inteligente colaboración del arquitecto Sr. Guereña, se propuso y ha logrado construir un Sanatorio, en el que se unen á todos los refinamientos del confort cuantas condiciones higiénicas exige la ciencia para la práctica de las operaciones quirúrgicas.

Todo cuanto pudiera recordar enfermedad y sufrimiento ha sido proscripto, y al entrar en él se siente una impresión de comodidad y bienestar.

Edificado en el punto más alto y sano de Madrid, en la calle del General Oráa, con fáciles vías de acceso, y rodeado de vasto jardín, es, por sus líneas elegantes de estilo inglés, una preciosa «villa», que encierra cuanto el más exigente cirujano pueda desear y la operación más complicada requerir. Posee dos anfiteatros de operaciones; uno de ellos para intervenciones asépticas, y otro para las sépticas, con sus correspondientes salas de preparación de los materiales, instalación radiográfica y de electroterapia, cámara oscura para trabajos de fotografía, laboratorio de investigación anatómo-patológica.

ca, calefacción central, ascensor, amplias habitaciones decoradas con artística sencillez para facilitar la más escrupulosa limpieza, y, finalmente, dos salas para enfermos pobres, de solemnidad, donde aquellos que lo necesitan recibirán, por la caridad y altruismo del doctor Tapia, tratamientos y cuidados gratuitos.

Son profesores de la casa, y mancomunadamente ejercen la dirección de la misma, los doctores Ortiz de la Torre y Goyanes (cirujía general), Recasens y Parache (ginecología), Peña y Asúa (vías urinarias) y Antonio García Tapia y Dionisio García Tapia (otología laringología). Jefe clínico, doctor Dionisio García Tapia.

Numerosas damas y personalidades distinguidas asistieron al acto y fueron obsequiadas con un espléndido lunch, saliendo todos encantados de la visita al establecimiento, modelo de los de su género, y quizá sin igual en Europa.

CASA DE LA VILLA

El conflicto de la matanza.

Parece ser que está resuelto satisfactoriamente el conflicto de la matanza de ganado porcino el próximo día 30.

La Sociedad general de salchicheros insiste en que no podrá comenzar la matanza, para la que se necesitaría, por lo menos, la mitad de lo que el Ayuntamiento tiene que devolverle, y que no le puede devolver, en el año actual, por no haber cantidad consignada en el presupuesto del año corriente.

El alcalde, en vista de esto, ha celebrado dos reuniones con los tratantes y abastecedores de ganado porcino, y con los salchicheros que no pertenecen á la citada Sociedad, y tanto uno como otros se han ofrecido incondicionalmente al Sr. Ruiz Jiménez para efectuar la matanza el próximo día 30.

Los tratantes aseguran tener dispuestos 1.000 cerdos para el sacrificio, y los salchicheros no asociados se ofrecen á efectuar la venta si se les garantiza la libertad del comercio, á cuyo efecto el alcalde, de acuerdo con el jefe superior de Policía, adoptarán las medidas oportunas para evitar coacciones.

Si los establecimientos de los salchicheros no asociados fuesen insuficientes, el alcalde utilizará los cajones que haya libres en los mercados de los Mostenses, Cebada, Olavide, San Miguel, San Antón y otros para establecer puntos de venta.

El alcalde publicará mañana una lista de los establecimientos en que se venderá carne de cerdo y embutido fresco desde el día 31.

Visita de pésame.

El Sr. Ruiz Jiménez, acompañado de algunos tenientes de alcalde, ha visitado esta mañana á S. A. el Infante D. Fernando, para darle oficialmente el pésame del Ayuntamiento por el fallecimiento de la Infanta María Teresa.

Los presupuestos municipales.

Mañana se reunirá, bajo la presidencia del alcalde, la Comisión de Presupuestos para tratar de la confección del que ha de regir en el año venidero.

El Sr. Ruiz Jiménez aseguró hoy á los periodistas que estaba muy bien impresionado respecto á la actitud de los ministros de Hacienda y Gobernación y del Presidente del Gobierno con relación á las peticiones formuladas por la Alcaldía para los próximos presupuestos.

—Tan satisfecho estoy de la actitud del Gobierno—dijo el Sr. Ruiz Jiménez—, que puedo afirmar que no tendré que dimitir, y que continuaré al frente de la Alcaldía.

Fallecimiento.

Ha sido muy sentido en la Casa de la Villa el fallecimiento de D. Julián Quintana y Mateos, que desde hace muchos años desempeñaba el cargo de cocher de la Corporación.

Subastas para el mes de noviembre.

Día 2.—Enajenación de leñas y gavillas procedentes de la poda y corta de secos del arbolado público, 20.175 pesetas.

Día 8.—Suministro de aceites, sebos, grasas, pinturas y barnices para los diferentes ramos municipales, por cuatro años (anual), 30.000 pesetas.

Día 11.—Enajenación del solar de la calle de Mira el Río, números 18 y 20, 5.816 pesetas.

Día 16.—Suministro de candelabros para el alumbrado público hasta el 21 de junio de 1914 (anual), 25.000 pesetas.

Día 18.—Suministro de ladrillos, tejas y baldosas para los distintos servicios municipales, por cuatro años (anual), 20.000 pesetas.

Día 20.—Suministro de efectos de espartero, cuatro años (anual), 15.000 pesetas.

Día 22.—Idem de tuberías, llaves de paso y piezas especiales para fontanería-alcantarillas, cuatro años (anual), 40.000 pesetas.

Día 25.—Idem de madera para el interior, Ensanche y extrarradio, cuatro años (anual), 20.000 pesetas.

Día 30.—Idem de carbones y leñas para la calefacción de las dependencias municipales, veinte años (anual), 10.360 pesetas.

Recomendamos para coronas y adornos de cementerios la acreditada Casa CONCEPCION JERONIMA. NUM. 3, entresuelo.

SUGESOS DEL DIA

Cincuenta pesetas que vuelan.

A Josefa Fernández, que pasaba por la calle de San Millán, la robaron un pañuelo con 50 pesetas.

Huelga decir que no se sabe nada ni del pañuelo, ni de las pesetas, ni del ladrón.

Los niños.

El niño de diez años llamado Manuel Gil Juárez, domiciliado en la calle de Embajadores, jugando en el puente que hay al final de esta calle tuvo la desgracia de caerse desde la barandilla, produciéndose heridas graves en la cabeza.

Fué conducido á su domicilio.

—En la calle del Maestrazgo varios muchachos se entretenían en encender papeles y



